

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA:

COMUNICACIÓN SOCIAL

Trabajo de titulación a la obtención del título de:

LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

**EL ROL DE FACEBOOK EN LA DESAPARICIÓN DE NIÑOS, JÓVENES Y
ADULTOS EN QUITO.**

AUTORAS:

NICOLE ABIGAIL CHILQUINGA RAMOS

GÉNESIS SOLEDAD NEPPAS MONCAYO

TUTOR:

JAIME RAMIRO MOREJÓN VALLEJO

Quito, julio de 2020

Cesión de derechos de autor

Nosotras, Nicole Abigail Chilingua Ramos con documento de identificación N. 172500824-5, y Génesis Soledad Neppas Moncayo con documento de identificación N. 105018843-0, manifestamos nuestra voluntad y cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autoras del trabajo de grado/titulación intitulado: **EL ROL DE FACEBOOK EN LA DESAPARICIÓN DE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS EN QUITO**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL, MENCIÓN PERIODISMO, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en nuestra condición de autoras nos reservamos los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribimos este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en el formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Nicole Abigail Chilingua Ramos

172500824-5

Quito, 06 de Julio del 2020



Génesis Soledad Neppas Moncayo

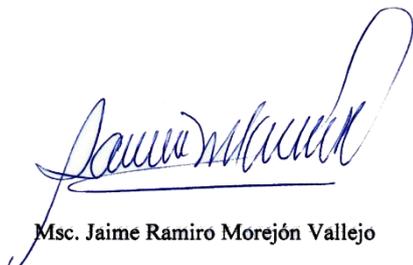
105018843-0

Quito, 06 de Julio del 2020

Declaratoria de coautoría del docente tutor/a

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación, EL ROL DE FACEBOOK EN LA DESAPARICIÓN NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS EN QUITO realizado por Nicole Abigail Chiliquinga Ramos y Génesis Soledad Neppas Moncayo, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, julio del 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jaime Ramiro Morejón Vallejo', is written over a horizontal line.

Msc. Jaime Ramiro Morejón Vallejo

172057533-9

Dedicatoria

A mis padres Víctor Chiliquinga y Ana Ramos, por ser el pilar fundamental en todo mi camino, haciendo hincapié en su amor y apoyo incondicional, dándome ánimos para seguir en la luchar hasta alcanzar mis metas y objetivos.

Haciendo posible que todos sus esfuerzos valgan la pena para que haya podido culminar mi etapa universitaria y a mis tíos Fabían Ramos y Narcisa Ramos por siempre estar pendientes de mis logros a lo largo de mi vida y sobre todo por el cariño que me demuestran a diario.

Nicole Abigail Chiliquinga Ramos

A mis padres Ángel Neppas y Verónica Moncayo, por estar junto a mí a lo largo de este trayecto, por su apoyo incondicional y el interés por la formación académica, para mí son una base fundamental en la vida, pues ellos me han sabido guiar, levantar ante las adversidades que se me presentaron en la trayectoria universitaria.

Su guía y sobre todo su amor me han convertido en la mujer que soy ahora, se termina una etapa en mí vida, pero comienza una nueva con más retos y muchos caminos por recorrer.

Génesis Soledad Neppas Moncayo

Agradecimiento

Extiendo nuestro agradecimiento a nuestro tutor al Msc. Ramiro Morejón por su tiempo, paciencia y dedicación para la elaboración del artículo académico y sobre todo por su constante perseverancia al ayudarnos a alcanzar nuestra meta anhelada.

Nicole Abigail Chilingua Ramos

A nuestro tutor Ramiro Morejón, por ser parte de nuestro esfuerzo y dedicación ante la realización de este artículo académico, su paciencia y motivación ha logrado que podamos culminar con éxito la última etapa de nuestros estudios.

Génesis Soledad Neppas Moncayo

Índice

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVO GENERAL:	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	7
JUSTIFICACIÓN	8
COMUNICACIÓN	9
TEORÍA DE LOS SEIS GRADOS.....	10
TECNOPOLÍTICA	10
TEORÍA DE LA GESTALT.....	11
ESCUELA LATINOAMERICANA.....	12
INTERNET Y EL USO SOCIAL DE LA TECNOLOGÍA.....	13
REDES SOCIALES	13
TEORÍA DE REDES	14
FACEBOOK.....	15
SISTEMA DE ALERTAS ALBA-KENETH EN FACEBOOK	15
DESAPARECIDOS EN ECUADOR.....	16
BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS EN REDES SOCIALES.....	17
METODOLOGÍA	19
ENTREVISTAS	21
TESTIMONIOS	21
NETNOGRAFÍA	22
RESULTADOS	23

CONCLUSIONES	30
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	38
1. ANEXOS	42

Índice de Tablas

<i>Tabla de contenidos 1Decálogo para el uso de Redes Sociales en casos de desaparición</i>	<i>34</i>
---	-----------

Índice anexos

<i>Tabla de anexos 1 Entrevista Alexandra Córdova - Madre de David Romo</i>	<i>42</i>
<i>Tabla de anexos 2 Entrevista Coronel Roberto Enríquez – DINASED</i>	<i>45</i>
<i>Tabla de anexos 3 Entrevista Pamela Maldonado - Amiga de Karina del Pozo.....</i>	<i>48</i>
<i>Tabla de anexos 4 Entrevista Geraldine Mejía - Investigadora caso de desaparecidos</i>	<i>51</i>
<i>Tabla de anexos 5 Análisis de publicaciones de Facebook de ASFADEC.....</i>	<i>55</i>

Resumen

La comunicación social es el eje transversal de la interacción humana, se relaciona con las diversas ramas del conocimiento. Gracias a los procesos comunicacionales ha sido posible el desarrollo de la sociedad mediante el intercambio de ideas, posturas y así consolidar procesos de desarrollo para la colectividad.

Las redes sociales se han consolidado como factores de gran influencia social su alcance no solo se mide por el número de personas que posee una cuenta (2.300 millones de usuarios activos) su impacto se basa además en el rol que los individuos le han otorgado.

Esta investigación tiene como objeto de estudio el uso de las redes sociales como herramienta para la búsqueda de personas desaparecidas y la incidencia que estas han tenido en casos mediático dentro de Ecuador, para lo cual se ha establecido como referencia las desapariciones de Karina del Pozo y David Romo y analizar el rol que plataformas como Facebook han desempeñado ante estos acontecimientos.

Esta investigación ha implementado como parte de su metodología el análisis de publicaciones, además de entrevistas y testimonios para así contrastar la información además de comprobar el grado de incidencia de las redes sociales en las desapariciones y determinar la posibilidad de contemplar a esas plataformas como herramientas digitales para la búsqueda de una persona desaparecida.

Palabras Clave: Comunicación, Redes Sociales, Desaparecidos, Ecuador, Periodismo

Abstract

The social communication is the transverse axis of human interaction, it relates to the diverse areas of knowledge. Because of communication processes, the development of society has been possible through the exchange of ideas, positions and thus consolidate development processes for the community.

Social Media has been consolidated as factors of social influence its scope not only is measured by the number of people who have an account (2,300 million active users) Its impact is also based on the role that individuals have given them.

The purpose of this research is the use of social media as a tool for searching missing persons and the impact they have had on media cases within Ecuador, for which has been established as a reference the disappearances of Karina del Pozo and David Romo and analyze the role that platforms like Facebook have played before these events.

This research has implemented as part of its methodology the analysis of publications, in addition to interviews and testimonies to contrast the information and therefore verify the degree of incidence of social networks in the disappearances and determine the possibility to contemplate these platforms such as digital tools for the search for a missing person.

Keywords: Communication, Social Media, Missing People, Ecuador, Journalism

Introducción

La desaparición involuntaria de personas es una problemática latente en Latinoamérica, son muchos los casos que han llegado hasta la palestra pública y generando indignación en la colectividad, sin embargo, existe un gran margen de error en la visibilización de este fenómeno, y pese a los esfuerzos de los gobiernos y ONGS, las cifras no han disminuido. De acuerdo con la EFE (2018) de noticias se asegura que:

México, Colombia, Guatemala y Perú registran las cifras más altas de personas desaparecidas en Latinoamérica, una de las regiones más afectadas por este problema y por la falta de justicia y esclarecimiento de casos registrados hace más de 50 años. Las causas de desapariciones en Latinoamérica se relacionan con regímenes dictatoriales, los conflictos armados internos o el narcotráfico, por lo que en muchos casos ha sido compleja la contabilización, a lo que se suma los efectos migratorios, por ejemplo, en Centroamérica y México. La ONG Latinoamérica Derechos Humanos indica que algunas entidades oficiales cifran en más de 200.000 los desaparecidos solo durante las últimas dos décadas.

En el Ecuador la desaparición de personas es una problemática social que ha generado gran preocupación, paulatinamente han llegado a mediatizarse casos que debido a la forma en que se han desarrollado se tornaron coyunturales. Fue en el año 2013 que el ex presidente de la república. Eco. Rafael Correa Delgado, marca un hito al implementar políticas públicas enfocadas en el acompañamiento a los familiares de desaparecidos, así como una mejora en los protocolos de investigación y acción.

La desaparición de personas está considerada como un delito de lesa humanidad, es decir, un delito de mucha gravedad, porque ocasiona un enorme dolor e incertidumbre en las familias que sienten día a día la ausencia de sus seres queridos. Nosotros no

contamos con los recursos y los medios necesarios para iniciar un proceso de búsqueda (ASFADEC, 2014).

La desaparición forzada o involuntaria representa un fenómeno social que afecta a las personas indistintamente de su género, edad, condición socioeconómica, entre otros. Las estadísticas exponen cifras alarmantes respecto a la cantidad de casos reportados y aquellos que nunca fueron resueltos. En el año 2016, según el informe yacente en su portal web de la Fiscalía General del Estado, se determinan 1.557 casos de desaparición sin resolver, o estado de investigación, ante lo cual, Telmo Pacheco, actual presidente de La Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en el Ecuador (ASFADEC) asevera que son 4.402 los casos que no han recibido una respuesta durante varios años. La DINASED ha recibido 2.600 denuncias sobre personas desaparecidas, sin embargo, en Ecuador la desaparición involuntaria no está tipificada como delito penal sino como acto administrativo, lo que impide que muchos casos se indaguen en el ámbito penal (Primicias, 2019).

Pacheco además ha emitido declaraciones en las que sostiene la presencia de inconsistencias en los reportes emitidos por el Estado ecuatoriano, acusando a las autoridades de minimizar los casos de desaparición y no brindar a los familiares la asesoría legal adecuada e incluso consideran una ofensa que la Fiscalía General del Estado exponga en sus informes que se han resuelto el 97% de los casos de desapariciones. Según datos del Ministerio del Interior (2018), cada año diez nuevos casos por cada año no han sido esclarecidos.

Pacheco se refiere a las 4402 personas que se encuentran desaparecidas de 2013 a junio de 2016 o a las 1557 personas que ahora registra la Fiscalía General del Estado, las estadísticas exactas de cuántas personas se encuentran actualmente desaparecidas en Ecuador, la desconoce porque el mismo Estado ecuatoriano ha emitido reportes con inconsistencias (Línea de Fuego, 2018).

Los casos de la desaparición de Karina del Pozo y David Romo, han conmocionado al Ecuador debido a las condiciones en que se produjeron los acontecimientos. Recibieron gran cobertura por los medios de comunicación tradicionales. Sin embargo, las redes sociales, especialmente Facebook, fue el primer recurso para la transmisión de estos sucesos. “La desaparición de Karina del Pozo tuvo una amplia difusión a través de las redes sociales; de esta manera, en un inicio, se convirtió en un caso visible de otra problemática social latente en el Ecuador: las personas desaparecidas” (Ruiz, 2015, pág. 9).

Estos casos han permitido a la sociedad ecuatoriana visibilizar una realidad cruda y preocupante de la cual no se había generado debate años atrás. En la página oficial de la Fiscalía General del Estado, se aloja un boletín de prensa con fecha de publicación lunes 16 de febrero de 2015 determina que la desaparición de personas en el país se debe a decisiones voluntarias, enfatizando que la población adolescente decide en pleno uso de sus facultades, huir de su entorno. Enumerando como principales razones la violencia intrafamiliar, estudios, migratorios, conflictos personales, entre otros. En este documento se expone que un porcentaje mínimo de desaparecidos corresponde a actividades ilícitas como secuestro, tráfico de personas, homicidios, asesinatos, entre otros.

Por otra parte, el Ministerio de Gobierno sostiene que según los:

Datos estadísticos de la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (Dinased) revelan que del universo de desapariciones el 91% corresponde a un alejamiento consciente de las personas del entorno familiar. El 9% por motivos de discapacidad o enfermedades mentales. El 7% por accidentes y el 2% por causas forzadas (2014).

A partir del año 2013, los familiares de personas desaparecidas en el Ecuador se organizaron para ejecutar una campaña de gran impacto social, que sea constante para encontrar a sus seres

querido y fue así que bajo esta perspectiva conformaron la Asociación de Familiares y Amigos de Desaparecidos en el Ecuador (ASFADEC), de la que posteriormente surgió la Asociación Nacional de Desaparecidos y Asesinados Ecuador (ANADEA) con el fin de presionar y exigir a las instituciones encargadas de la búsqueda y que al sentir de los familiares no estaban realizando su labor a cabalidad.

La ASFADEC y ANADEA, realizaron actividades como marchas y plantones en los que exigían al gobierno ecuatoriano realizar las acciones pertinentes respecto a las desapariciones de las cuales las investigaciones quedaron inconclusas, lo que consecuentemente logró que en el 2013 Rafael Correa, ex presidente de la República, recibiera a sus representantes en Carondelet para dialogar respecto a la situación de los desaparecidos en el país, conocer sus inquietudes y determinar líneas de acción para optimizar el proceso de búsqueda. En el artículo de La Barra Espaciadora, por ejemplo, se encuentra el siguiente apartado:

Alexandra Córdova busca a su hijo, David Romo, desde hace cuatro años. Portazos, evasivas, engaños y negligencia es lo que ha recibido por parte del Estado ecuatoriano en este tiempo, y hace dos años, el fiscal encargado del caso ha terminado declarando el expediente de su hijo como reservado. Como madre de David, Alexandra no puede saber si el proceso avanza o no ni en qué condiciones se encuentra. Por eso, ella ha diseñado un proyecto para crear un instituto superior en el que fiscales, investigadores y civiles se capaciten para tratar casos de desapariciones, y propone tipificar la desaparición como delito, pues aunque se trata de un hecho imprescriptible, la inoperancia del sistema no garantiza resultados (Cazar Baquero, 2017).

El caso David Romo se encuentra entre los más de 3.000 casos de desaparición que registra la base de datos de la DINASED. Han transcurrido más de seis años desde que Romo fue

reportado como desaparecido, pero nadie ha investigado a profundidad las circunstancias de la desaparición de David, además de presentarse informes inconsistentes y confusos.

Alexandra Córdova, en sus declaraciones ante la Fiscalía General del Estado ha aseverado que existen ciertos detalles de la investigación sin concordancia, entre ellos que se aprendió al controlador del bus por posesión del celular de Romo, sin determinar en el expediente las circunstancias de cómo llegó el dispositivo a sus manos, además expresa que podría existir una posible falsificación de firmas en la recolección de versiones. “Aquí deben ser investigadas y cuestionadas todas y cada una de las personas que estén vinculadas a esta desaparición”, demandó (Agencia Andes, 2017).

La madre de Romo además ha presentado denuncias ante la comunidad internacional, enfatizando que aquellos profesionales de la justicia que han tomado el caso nunca ordenaron ubicar la última llamada telefónica, factores que, para Alexandra Córdova, madre de David, considera son elementos claves en la investigación.

Acorde con (Dávila, 2019) esta diligencia juega un papel clave en el peritaje cibernético puesto que permitiría conocer cuál fue el paradero exacto de David en el momento de su desaparición, además, acorde a las declaraciones de Córdova es insostenible que la Fiscalía General del Estado no exigiera a la operadora un informe en el que se expongan coordenadas, fecha y hora de la última comunicación de David, considerando que el joven contaba con un celular con tecnología de punta.

teléfono que tenía el joven era de tecnología de punta y por tanto sí se podía solicitar

Sin embargo, no todos los casos de desaparecidos son mediatizados. Según Walter Warzón, secretario de ASFADEC (Asociación de familiares y amigos de personas desaparecidas en Ecuador) “no todas las personas tienen las posibilidades para aparecer en televisión, radio o

prensa. Si no se tiene una relación con un poder económico o político, el proceso de encontrar a un familiar en esas condiciones se vuelve muy complicado” (ASFADEC, 2014).

Considerando que el acceso a los medios de comunicación no siempre es fácil, familiares, amigos y allegados a un desaparecido han contemplado a la red social Facebook como un espacio para difundir contenido que permita encontrar a su ser querido y recopilar información que coadyuve a la búsqueda. Asimismo, ante el aparente cerco mediático que han sentido los familiares de desaparecidos en Ecuador han decidido difundir a través de sus cuentas y páginas en la red social, contenido referente a las irregularidades en los procesos investigativos, así como, la difusión de acciones a forma de protesta contra el accionar del gobierno.

Esta investigación tiene como principal objetivo evidenciar el impacto social de la red social Facebook en los casos de personas desaparecidas en el Ecuador, en este sentido, ha sido fundamental establecer una línea de investigación en la cual se han funcionado diversos instrumentos para el levantamiento de información referente al uso de Facebook como un canal para la difusión de contenido por parte de familiares, amigos y allegados de una persona reportada como desaparecida y su comportamiento en social media.

Como objetivos específicos, se busca determinar cuál es el grado de apoyo que representa Facebook en estos casos además de promover un correcto uso de los recursos que esta plataforma brinda a sus usuarios. En este sentido se consideró necesario la realización de entrevistas y recolección de testimonios como un punto de partida, y así obtener un diagnóstico del fenómeno de estudio.

La investigación requirió la implementación de una metodología cualitativa; sustentada en entrevistas, además del análisis y la observación del comportamiento de las páginas de Facebook con base a la Netnografía y Análisis de Discurso, el monitoreo de las publicaciones vinculadas a casos de desaparición tuvo como finalidad identificar patrones de conducta desde

una perspectiva semiótica y sintáctica, contemplando la coherencia entre los factores visuales y el discurso, además de medir el impacto que este contenido genera en la comunidad online.

El análisis del contenido en Facebook considera aspectos como el color, interacciones, la fuente y el mensaje que buscaba transmitir la publicación. Para lo cual se tomó como fuente las páginas de la ASFADEC, DINASED, entre otras páginas cuyo contenido se enfoca en personas desaparecidas.

Esta investigación además de exponer el impacto social de Facebook en los casos de desaparición propone el diseño de un decálogo para el uso adecuado de esta red social como canal para la difusión de reportes de desapariciones de personas en Ecuador, para lo que se ha considerado contar con contenido relevante además de estipular líneas de acción y protocolos que sirvan como guía para los familiares y que así el uso de Facebook pase del empirismo a ser estratégico.

Objetivo General:

Evidenciar de qué manera Facebook como red social es utilizada como una herramienta de ayuda en casos de personas desaparecidas y cómo medir el impacto tiene en los usuarios que visitan constantemente esta plataforma virtual.

Objetivos específicos:

Mostrar la importancia que tienen las redes sociales dentro de la sociedad.

Comprobar si la ayuda que brinda Facebook es útil en este tipo de casos.

Promover el buen uso de esa red social para futuros casos de desapariciones en nuestro país.

Elaborar un decálogo, con el cual se nos permita realizar algoritmos de búsqueda de personas.

Justificación

En el Ecuador, familiares y amigos de una persona desaparecida experimentan una doble intriga, la primera debido al desconocimiento del paradero, y la segunda debido a las estadísticas. Las cifras se desvanecen y contradicen los informes de las instituciones, según el diario El Comercio en su edición seguridad del 30 de agosto del 2018 en la plataforma digital se presentó la declaración de activistas que afirman que, pese a que un informe de la DINASED estipule que en el año 2014 se reportaron 4.481 denuncias de personas desaparecidas, no existen datos respecto a la situación actual de dichas denuncias.

“[...] no se han especificado los casos que fueron resueltos por esa institución o por los familiares que se movilizaron para localizar a sus seres queridos. Tampoco los casos en que las personas reportadas como desaparecidas volvieron a casa (SIC)”.

Familiares, amigos y allegados comparten publicaciones que incluyen imágenes, textos y videos con el fin de encontrar respuestas. Pese a sus esfuerzos, no todos los posts llegan a viralizarse. Se debe considerar el lapso de tiempo transcurrido y recepción, como el caso David Romo. A pocos días de su desaparición, fotografías publicadas en Facebook y Twitter se volvieron tendencia. Así se afirma que “las redes sociales han cambiado la forma en que nosotros estamos colaborando socialmente en diversos campos” (Rivera citado en ASFADEC, 2014).

La sociedad aún se encuentra en un proceso de adaptación a la era tecnológica así lo señala el estudio “Tecnología para las personas”, realizado por la revista científica Accenture en 2017, sin embargo, los logros que se ha obtenido han llegado más lejos de lo esperado, ya que, las redes sociales son un medio para hacerse escuchar, y llegar no solo a la agenda mediática sino también a la palestra política. (ASFADEC, 2014).

Comunicación

La comunicación es un elemento esencial en el proceso evolutivo de la humanidad y la consolidación de la sociedad. Desde su génesis el ser humano ha necesitado expresar sus ideas, opiniones y emociones, estudios arqueológicos y antropológicos señalan a las pinturas rupestres como la primera forma de comunicación no verbal entre individuos, en cuanto al habla se sugiere que parte de expresiones guturales.

“No es difícil imaginar los gestos y las exclamaciones del hombre primitivo, anteriores al lenguaje articulado [...]” (Novoa, 1980, pág. 2). El autor sugiere que en la prehistoria, los individuos se valían de fonemas y movimientos para emular el mensaje que deseaban transmitir a un receptor, de esta forma entre la fusión de sonidos guturales y mímica surgen las primeras formas de un lenguaje articulado.

Shannon & Weaver (1963) consideran a la comunicación como un elemento cuantificable, así exponen un modelo comunicacional compuesto por: emisor, receptor, canal, mensaje, retroalimentación y ruido, este último elemento debe ser analizado, puesto que su presencia distorsiona el contenido y por consecuente el mensaje.

La constante innovación tecnológica ha cambiado paulatinamente el paradigma de la comprensión de la realidad. El desarrollo de dispositivos la imprenta, radio y televisor dieron paso a los medios de comunicación de masas, popularizando la lectura, el sonido y posterior la fusión con la imagen, respectivamente.

En este sentido, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han sido un elemento transversal para el ámbito comunicacional, cambiando el paradigma de esta ciencia, es así como el teléfono móvil, televisión, Internet y redes sociales son los canales comunicacionales predilectos por la sociedad actual.

Teoría de los Seis Grados

The six degrees theory o teoría de los seis grados de separación es un postulado que sugiere que todas las personas están interconectadas. Esta teoría se planteó en 1930 por Frigyes Karinthy, escritor húngaro, estableciendo a la humanidad como una red en la cual es posible contactar a alguien a través de 6 enlaces. El sociólogo Duncan Watts expone en su obra “Six Degrees: The Science of a Connected Age” la posibilidad de acceder a cualquier persona con seis saltos.

De acuerdo con (Alastruey, 2010) esta teoría se vincula con el origen de las redes sociales, plataformas virtuales en las que sus usuarios pueden encontrar a personas que conozcan, de esta forma al aplicar la teoría de los seis grados de separación, es posible evidenciar que cada individuo en el planeta, sin importar que geográficamente hablando, exista una brecha de espacio, en realidad existe una separación de máximo seis intermediarios, haciendo posible un macro conexión que se ha potencializado gracias a la tecnología.

Acorde a esta teoría, cada persona conoce en promedio (incluyendo amigos, familiares, compañeros de escuela, colegas de trabajo, entre otros) 100 personas. Lo que sugiere el postulado es una serie de niveles de conexión, entre una persona y sus amigos, e incluso con personas que no conoce, pero tiene potencial de contactar gracias a seis intermediarios, aspecto que se ha potencializado gracias a la tecnología, en la actualidad es posible contactarse con cualquier individuo a través del social media.

Tecnopolítica

“El concepto tecnopolítica alude al uso táctico y estratégico de las herramientas digitales en la organización, comunicación y acción colectivas” (Gutierrez, 2018). Gracias al uso táctico de la tecnología la política ha sido capaz de renovar su trato con la ciudadanía y a través de una aparente conexión directa fortalecer los lazos entre un sujeto civil y uno politizado.

Las redes sociales han dado paso a los *Smart citizens*, ciudadanos que expresan su ideología mediante plataformas digitales, cambiando el paradigma de hegemonía política. De esta forma se conceptualiza una sociedad del pensamiento menos monopolizada en la cual cada individuo posee un micropoder. El empoderamiento ciudadano da paso a una política ligada a la cívica, humanismo y una mejor praxis de la democracia.

Teoría de la Gestalt

Esta teoría fue introducida por la escuela de psicología alemana a principios del siglo XX y rediseñó la forma en que se perciben los mensajes visuales. (Ciafardo, 2016) considera que la mente analiza una imagen y comprende el mensaje en conjunto, pero este se descompone si el individuo busca interpretar cada elemento por separado.

En este sentido, un Gestalt (estructura) es más que la suma de objetos para configurar un todo, acorde a esta corriente, los rasgos estructurales globales corresponden a la primera percepción de un objeto. Se han determinado así ocho leyes de la Gestalt aplicados a la comunicación audiovisual.

- Ley de la pregnancia: Sugiere que el cerebro es incapaz de interpretar un objeto como figura y fondo simultáneamente. Al contrario, centra su atención en un elemento específico como principal, y establece al objeto con menor jerarquía como fondo.
- Proximidad: Elementos agrupados se perciben como una unidad.
- Cierre: El cerebro completa figuras incompletas, los objetos abiertos generan incomodidad en la percepción.
- Semejanza: Los objetos con características similares generan cohesión en la percepción.

- Simetría: La mente percibe a las formas simétricas como un solo elemento, esto parte desde la naturaleza humana.
- Destino común: Aquellas figuras que aparentan desplazarse en una misma dirección se perciben como un grupo de unidades autónomas.
- Contraste: La percepción de un elemento se determina a partir de su relación con los demás objetos de la composición.

Cada una de las leyes mencionadas forman parte de la percepción diaria de los individuos ante los estímulos audiovisuales. Su análisis permite una mejor comprensión de la composición de mensajes visuales y su objetivo comunicacional.

Escuela Latinoamericana

La Escuela Latinoamericana de Comunicación, conocida también por sus siglas como ELACOM, surge con base a la necesidad de romper la barrera lingüística existente, mientras la Escuela Norteamericana atravesaba un declive y en Europa se desarrollaba la teoría de la comunicación, fundamentada en la Sociología, Psicología e Investigación Científica. Latinoamérica en sus estudios sobre comunicación parte del periodismo, teología y posee influencia de la Escuela de Frankfurt.

(León Duarte, 2008) considera que la Escuela Latinoamericana representa un referente en cuanto a los factores socioculturales que intervienen en los procesos comunicacionales de América Latina y analizar la hegemonía de los medios en masas para así determinar líneas de investigación que coadyuven a un cambio de enfoque y mitigar los efectos que han generado los íconos culturales expuestos por las grandes masas.

Internet y el uso social de la tecnología

El Internet se desarrolló en los noventa, posee un conglomerado de protocolos permite consultar de forma remota archivos de hipertexto. En este sentido, el gran potencial de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) no solo permite la interacción, es además un instrumento social, como se ha evidenciado en casos de coyuntura internacional, por ejemplo: las campañas #PrayForSiria o #SOSVenezuela, convocatorias ciudadanas que se configurar como una denuncia social dirigida a la comunidad internacional con el fin de cambiar el entorno sociopolítico de un país. Acorde con (Beloch, 2017) la tecnología puede aplicarse como herramienta social que genere beneficios no solo interactivos, sino que de paso a escenarios virtuales para la mediatización de acontecimientos que no siempre son visibles en los mass media.

Redes sociales

Las redes sociales se han consolidado en los últimos años como una herramienta básica dentro del ámbito comunicacional, así lo expone (Alcoacer, 2013). Según (Martín, 2015) la social media es un instrumento de gran eficacia, debido a la globalización, se ha dado paso a un colosal flujo de información, que en determinados casos genera gran presión social. “Las redes sociales en Internet son comunidades virtuales donde sus usuarios interactúan con personas de todo el mundo por intereses en común. Funcionan como una plataforma de comunicación que conecta a la gente” (Castro, 2016, pág. 6).

Según un informe publicado por *We Are Social* y *Hootsuite*, en 2019 el uso de social media ha crecido notablemente, con más de 3.000 millones de personas creando cuentas mensualmente. El estudio establece como las redes sociales más usadas a: Facebook, YouTube y WhatsApp. Estas plataformas han marcado un hito en cuanto a la difusión

masiva, “Las redes sociales son usadas tanto por personas como por empresas logrando de esta manera una comunicación interactiva y dinámica” (Hütt, 2011).

Así, las redes sociales se han acoplado a las necesidades de sus usuarios, dando paso a nuevas formas de interacción social y consumo de información, abarcando diversas aristas del ámbito social, para lo cual han desarrollado escenarios virtuales que se mimetizan con el comportamiento del individuo en la era digital.

Teoría de Redes

Se entiende como teoría de redes al postulado que analiza los mecanismos de comunicación interpersonal, difusión de ideas, mensajes y los cambios a los que estos están sujetos. El Análisis de Redes Sociales se ha desarrollado desde el ámbito investigativo bajo la perspectiva de diversas disciplinas de las Ciencias Sociales, como la sociología, antropología, psicología social, comunicación, política y sociolingüística, desde los años 60's con el apoyo de algoritmos matemáticos o Teoría de Grafos.

Las redes sociales digitales representan una estructura compleja, (Plottier, 2014) considera que al estar compuestas por una colosal cantidad de usuarios y algoritmos ha dado paso a relaciones entre los usuarios y así se estos vínculos hacen que sea imposible estudiarlas en profundidad a nivel macroscópico sin recurrir a un arsenal matemático y estadístico sofisticado.

Gracias a la aplicación de la teoría de grafos es posible cuantificar los vínculos entre los individuos y analizar la estructura de la red, definiendo a cada persona como un nodo y a su interacción como arista. Este análisis de redes considera relevante el perfil individual puesto que este condicionaría la interrelación entre el individuo y su red, determinando así niveles fuertes como una amistad, matrimonio. Y niveles débiles como los contactos de un amigo, cabe mencionar que en varias ocasiones las aristas débiles juegan un papel clave en la interacción.

Facebook

Facebook se encuentra en la categoría de red social, es gratuita y está diseñada para mantener en contacto a usuarios con sus contactos más cercanos, además permite establecer relaciones profesionales directas entre profesionales y empresas. Esta red social fue creada por Mark Zuckerberg en febrero del año 2004, su propósito inicial era consolidarse como medio de comunicación entre estudiantes, no obstante, debido a su éxito se expandió a nivel mundial, y actualmente es la red social predilecta y con mayor número de usuarios activos, “[...] esto permitió el desarrollo externo y se incrementaron las aplicaciones, y diferentes redes” (Aspani & Shabot, 2012, pág. 108).

Facebook ha implementado varios servicios sociales a su plataforma como Safety Check. un sistema que permite a una persona la respuesta de su estado ante una emergencia, además de brindar información en situaciones críticas y así conocer si familiares o amigos se encuentran bien en caso de una emergencia. Un ejemplo de este sistema se evidenció en Ecuador posteriori al terremoto de Pedernales en abril de 2016, Facebook habilitó el Safety Check y los usuarios podían compartir su ubicación e informar si se encontraban bien o necesitaban ayuda.

Sistema de Alertas Alba-Keneth en Facebook

El sistema Alba-Keneth fue creado en el sistema 2010 en Guatemala con el objetivo de coadyuvar a la búsqueda y localización de menores desaparecidos. “Llamado así en memoria de Alba Michelle España de 9 años, desaparecida en 2007, y Keneth Alexis López, desaparecido en 2009, de 9 y 4 años respectivamente, víctimas de trata de niños y de traficantes de órganos” (Otero, 2019).

Cuando un niño se reporta como desaparecido, el sistema enviará a quienes se encuentren en el perímetro información detallada y una foto del menor. Además, permite a los usuarios

compartir la alerta con sus amigos. Este sistema no rige en Ecuador, sin embargo, a partir del caso Emilia Benavides se implementó en Ecuador la alerta Emilia (alerta Amber por sus siglas en inglés *America's Missing: Broadcasting Emergency Response*), un protocolo de notificación masiva para la búsqueda de menores desaparecidos o sustraídos que se ha implementado en varios países como: Alemania, Australia, Chile, México, desde 1996.

En este sentido, como afirma Montse Calvo, las plataformas digitales representan una alternativa para las personas, especialmente aquellas que no tienen acceso a los medios de comunicación tradicionales. Varios usuarios de Facebook han creado páginas para apoyar en la búsqueda de personas desaparecidas. Desaparecidos en Ecuador es un ejemplo, esta página es administrada por los miembros de ASFADEC (Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en el Ecuador) y DESENDOR (Desaparecidos en Ecuador).

La influencia de las redes sociales es ineludible. Surgieron como una iniciativa para conectar personas y han cambiado la forma en que la sociedad colabora socialmente en diversas áreas. Garzón afirma que “las redes sociales son un medio para hacerse escuchar, para llegar al gobierno y a la sensibilidad de las personas y, en este caso, para encontrar a sus familiares que se encuentran extraviados” (ASFADEC, 2014)

Desaparecidos en Ecuador

Según la Constitución del Ecuador, aprobada en 2008 en su artículo 66 inciso 3 acogida a la Declaración de Derechos Humanos prevé que una de las principales obligaciones del Estado es garantizar la vida, por lo tanto, se deben desarrollar políticas que cuiden y protejan a los individuos desde su concepción.

Todos los seres humanos en tanto sujetos dotados de dignidad son titulares del Derecho a la vida, por lo que ninguna persona puede privar o atentar contra la vida de cualquier otra persona. (Asamblea General de la ONU, 1948).

Acorde a los datos expuestos en el portal web de la DINASED en el Ecuador durante el año 2019 se presentaron 2.600 denuncias de desaparición, la mayor parte de los casos mencionados se encuentran en fase pre-procesal lo que indigna a la sociedad, debido a que la mayor parte de los casos llevan demasiados años en investigación, sin dar respuesta oportuna sobre el paradero de la persona.

(Escalona, 2015) expresa que la desaparición de la persona pone en peligro el derecho a la vida. Un caso de desaparición presuntamente forzosa con gran mediatización en Ecuador es el caso Restrepo. Hasta la actualidad no han sido encontrados pese al respaldo del Estado en el caso.

Búsqueda de desaparecidos en redes sociales

Facebook, considerando su alcance e impacto social al contar con más de 2.300 millones de cuentas activas, se ha enfocado en brindar a los usuarios una amplia gama de servicios, que también abarcan la índole social. Son varias las personas que recurren a las redes sociales de forma empírica como un mecanismo de búsqueda, es usual que se compartan fotografías del desaparecido, junto a una descripción de los acontecimientos previos a su desaparición, además de detalles de vestimenta, estatura, entre otros.

En casos de desaparición las redes sociales se perciben como escenarios mediáticos que trascienden de las barreras geográficas, como sucedió en Ecuador con el caso David Romo, Karina del Pozo, Alejandra Castillo, Rebeca Cajas, Juliana Campoverde o Emilia Benavides, acontecimientos con gran cobertura mediática y de social media.

Como lo vaticinaba McLuhan, se evidencia que estas plataformas permiten una interconexión global. Un claro ejemplo de esto es el caso Ayotzinapa, acontecimiento que, gracias a su difusión en redes sociales, además de la coyuntura mediática, logró movilizar a México. En Ecuador el caso Nos Faltan 3, demostró como el uso de las redes sociales permitió romper el cerco mediático y convocar a los ciudadanos para su adhesión a una causa sin importar su localización geográfica.

Metodología

El plan de Investigación es de carácter social, tomando en cuenta de que requiere de una serie de elementos que corroboren su veracidad y su eficiencia. Para empezar, la presente la metodología será entendida como “el conjunto de métodos que rigen una investigación científica o en una exposición doctrinal” (Bernal, 2019). Para Taylor y Bogdan, este término “designa el modo en el que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas” (Taylor, 1984, pág. 15). A partir de estos conceptos, la metodología funcionara como un sistema que pruebe la veracidad de la exploración, con el propósito de otorgar todo el profesionalismo requerido.

Para Geraldine Mejía, la Investigación Social si bien es cierto, se inmiscuye en temas donde la psiquis del sujeto y su lado emocional, tienen total sentido. Sin embargo, por nada deja de ser científica. “Los investigadores sociales buscan identificar el orden y la regularidad dentro de la complejidad de la vida social. Intentan darle sentido” (Ragin, 2007, pág. 71)

Con el ámbito epistemológico vamos a utilizar el Eje Orientador Cualitativo, ya que, dentro de nuestra investigación, se tomará en cuenta la importancia y el impacto que ha tenido este tema en los núcleos sociales. Para determinar todos estos puntos hemos analizado la posibilidad hacer uso de la investigación Exploratoria, debido a que, se hará uso de diferentes artículos ya sean noticiosos o distintos trabajos realizados con un enfoque parecido a lo que nosotros estamos buscando con el objetivo de realizar una búsqueda comparativa de la información más relevante.

De manera que la problemática ha tenido un gran impacto, dentro de la red social Facebook podemos encontrar diariamente contenido referente al tema tratado, puesto que, las redes sociales más populares hoy en día se han transformado en plataformas en las cuales los usuarios pueden publicar cualquier tipo de contenido. Con esto queremos dar a conocer el motivo de

nuestro paradigma, que en este caso es el Interpretativo debido al impacto que tiene en nuestra cultura este tipo de temas y de qué manera influye en nuestra idiosincrasia.

Para el análisis no solo semántico sino semiótico de las publicaciones de desaparecidos en Ecuador mediante la red social Facebook se ha considerado pertinente la implementación de la netnografía, un método de investigación cuyo enfoque permite indagar los acontecimientos en las comunidades virtuales

La netnografía es una nueva metodología de investigación cualitativa que adapta técnicas de investigación etnográficas al estudio de culturas y comunidades emergentes a través de la comunicación mediada por ordenador, y surge como respuesta al fenómeno cultural del crecimiento de Internet (Casas et all., 2014, pág. 89).

Además, es necesario aplicar un análisis con base en la meta escritura, es decir, aplicar el conocimiento referente a la estructura sintáctica y gramatical con la finalidad de establecer los patrones de escritura en las publicaciones de personas desaparecidas y determinar el grado de efectividad del mensaje.

Finalmente, gracias a las estrategias de análisis de discurso se podrá complementar la investigación como un proyecto integral que dará paso a la elaboración de un decálogo para el procedimiento adecuado en casos de desaparición y el uso estratégico de Facebook como herramienta para la visibilización y que coadyuve al proceso de búsqueda.

De modo que nuestro enfoque orientador práctico que se utilizará es el Cualitativo, gracias a que para nuestra investigación haremos uso de varias herramientas que nos permitan contrastar la información obtenida a lo largo de nuestra búsqueda informativa, pues es importante saber la opinión que tienen las personas sobre este tema por lo que trabajaremos con:

Entrevistas

Las entrevistas son una gran herramienta que permitieron delimitar las principales opiniones que tienen las personas sobre el uso de las redes sociales, y si tienen un impacto dentro de su vida diaria. Para eso ha sido indispensable determinar sujetos estratégicos, vinculados a la temática para así obtener óptimos resultados.

Acorde con (Mejía Jervis, 2016) una entrevista de investigación es un instrumento para la obtención de información de forma oral, que puede implementarse de varias formas y generalmente se realiza como una conversación entre el investigador y una persona relevante para el objeto de estudio.

Para el correcto uso de este instrumento las preguntas deben orientarse con el objetivo de la investigación, de tal manera que se pueda obtener la información relevante para el estudio y así complementarla con los datos provenientes de otros instrumentos.

Testimonios

Es clave recoger testimonios de familiares de las víctimas y también de las autoridades para determinar si el uso de la red social Facebook ha tenido algún grado de importancia en la búsqueda de personas desaparecidas.

Con estas técnicas podremos visualizar de mejor manera la forma de pensar que tiene la sociedad sobre estos temas, pues se pretende buscar un acercamiento con las víctimas o sus familiares para ratificar si la red social Facebook tuvo un rol importante en el rastreo de las personas, de igual manera se buscará la opinión de las autoridades como es la DINASED demuestra que porcentaje ayuda la difusión de este tipo de casos, a través de las redes sociales y si hubo un cambio en cuanto a las épocas anteriores cuando no se recurría a esta nueva herramienta de comunicación.

Netnografía

El estudio netnográfico es una metodología de investigación cualitativa e interpretativa cuyo principal objetivo es el análisis del comportamiento de los individuos en entornos digitales. Es por tanto una fusión de observación y participación, para esto (Turpo Gebera, 2008) sugiere que se apliquen los siguientes parámetros:

- Analizar cuales son las relaciones entre los miembros de una comunidad.
- Estudiar los símbolos, normas y el lenguaje que implementa la comunidad.
- Evitar la deshonestidad y el engaño, para que la investigación sea verídica.
- Identificar a los miembros de comunidad y determinar el grado de incidencia de sus opiniones.

En este sentido, se analizaron 48 publicaciones de desapariciones realizadas mediante diversas cuentas en la red social Facebook, a partir de los conceptos netnográficos se elaboró una matriz para el análisis de las publicaciones en la cual se determinaron los elementos textuales, visuales y el comportamiento de la comunidad online, mismo que se midió a través de la interacción con las publicaciones.

Resultados

Para determinar el nivel de impacto de la red social Facebook en la búsqueda de personas desaparecidas se elaboró una matriz en la cual se añadieron los aspectos visuales más significativos, entre los cuales además de exponer la reacción de los usuarios, se consideró la forma, color y composición de las piezas gráficas que son difundidas por amigos y familiares de personas que han desaparecido.

Posterior al análisis tanto visual como conceptual y la correcta aplicación de los instrumentos metodológicos, la investigación pudo constatar que DINASED, departamento de la institución estatal de la Policía Nacional del Ecuador, no cuenta con una página de Facebook en la que se difunda información relacionada a los casos de desapariciones involuntarias, al contrario, el contenido es publicado netamente en su página web.

Se demostró así que aquellas acciones que se realizan en redes sociales para búsqueda de personas desaparecidas se configuran como una iniciativa familiar, puesto que son amigos, familiares y allegados a una persona quienes deciden subir sus fotografías de forma empírica con un discurso emotivo que busca ampliar los medios de difusión y coadyuvar al proceso de búsqueda.

Este dato es de gran relevancia, pues desde la oficialidad no se ha generado contenido enfocado en redes sociales y así aplicar un uso estratégico de las mismas con la finalidad de coadyuvar a los procesos de búsqueda, que ha quedado relegado al sitio web. En la búsqueda de su cuenta se pudo encontrar una página ligada con esta institución que es Personas desaparecidas en Ecuador que cuenta con publicaciones que son generadas por personas externas a esta institución.

La Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador (ASFADEC), considerada como organización no lucrativa procura conformar una red de apoyo y esfuerzos junto con de los familiares, allegados y amigos para la búsqueda y soluciones legales en los casos de las personas desaparecidas. Esta asociación cuenta con su página en Facebook, es importante recalcar que las publicaciones que presenta esta cuenta no son propias, usan contenido generado por cuentas independientes (Policía Nacional, DINASED y ECU 911, Código Enfoque, Invisibilizados, GK, La Hora, El Comercio, cuentas personales de: Néstor Oswaldo Salazar Tovar y Eufemia Rueda) con el fin de viralizar la información de las personas desaparecidas y por ser una asociación reconocida se la considera como una fuente oficial.

Tomando en cuenta estas dos entidades, se puede apreciar que la difusión por los medios digitales puede ayudar con la búsqueda de las personas desaparecidas, generando una viralización por medio de redes sociales, una propuesta a lo largo de la investigación es la implementación de otras redes sociales (Instagram y WhatsApp), ya que, cuenta con la misma evolución de las plataformas digitales.

Lamentablemente al no poseer una estrategia comunicacional, este proceso comunicativo carece de ejes estratégicos por lo cual muchas de las fotografías no consiguen viralizarse o el mensaje se distorsiona entre los escenarios virtuales. Es de gran importancia implementar una estrategia que implemente los recursos que brinda Facebook, sin olvidar, que es necesario una labor en conjunto con los medios tradicionales.

La red social Instagram sería la indicada para la difusión de los afiches de las personas desaparecidas por contar con una línea gráfica diferente y concreta en el concepto de publicaciones con imágenes, esta red social se ha convertido en las más utilizada por los jóvenes - adultos, por presentar una fácil difusión, tanto en contenido como en historias, que pueden ser

compartidas de manera más rápida por la colocación de *hashtag* y por poseer la mayor audiencia.

Instagram permitiría la difusión constante de fotografías y videos informativos, además de establecerse como un canal de seguimiento en el cual se pueda informar a los usuarios sobre el proceso de la búsqueda, cuándo una persona es encontrada, e incluso segmentar esas publicaciones para que lleguen a las personas que se encuentren en un perímetro determinado, similar a las acciones de la Alerta Emilia.

Al igual que WhatsApp es una de las redes con mayor acceso por ser más que una red social, ya que permite enviar y recibir mensajes instantáneos a través del teléfono móvil (celular), siendo un medio en el cual se puede compartir imágenes, audios y videos, siendo este un medio de comunicación adoptado por las personas sin restricción de edad alguna, con esta red es posible generar cadenas de alerta y difusión de datos, afiches de personas que han desaparecido a nivel nacional, generando una viralización que puede llegar a grandes audiencias.

Al ser las redes sociales escenarios mediáticos cuyo uso es en gran porcentaje empírico, se pueden presentar varios inconvenientes, el principal es la desactualización de las bases de datos y se evidencian casos de publicaciones de personas que ya fueron localizadas o incluso el mensaje llega a tal grado de compartición que se extralimita a usuarios que no se encuentran en un radio clave para ayudar al proceso de búsqueda.

Se debe considerar además que el contenido efímero prima en redes sociales, si una persona ve algo que no es impactante desaparece en segundos, el contenido es basto por lo tanto los usuarios poseen cada día diverso material para su consumo, entre imágenes, texto, videos, entre otros. Por lo tanto, parte de la estrategia de social media en casos de desaparición sería mantener constantes publicaciones para que estas lleguen hasta las personas necesarias.

Tomando en cuenta, que la desaparición de las personas es una temática delicada, puesto que la emotividad de los familiares, amigos y cercanos en varias ocasiones ayuda a la viralización o difusión masiva de contenidos digitales. Si bien es cierto, la opinión pública al final elige lo que mejor cree o conviene siendo susceptible para la misma mucho más en este tipo de realidades.

Bajo esta perspectiva se puede evidenciar que aquellas publicaciones que se sienten más personales, sin una línea gráfica o un discurso que se perciba como prefabricado, han sido las publicaciones con mayor viralización, esto debido al comportamiento de las personas en redes sociales, quienes se dejan llevar en sentimentalismo cuando ven este tipo de contenido y les genera mayor empatía las publicaciones que consideran son realizadas por un familiar.

Por lo tanto, la red social Facebook configura escenarios virtuales en los cuales, ciudadanos de todo el país e incluso internacionales pueden adherirse a una búsqueda y socializar con su lista de contactos un post de una persona desaparecida, aplicando la teoría de los seis grados de separación, esta acción en conjunto daría paso a un gran potencial para viralizar una publicación.

También se debe tomar en consideración el alcance de las redes sociales, si bien puede parecer excelente que un mensaje llegue a difundirse incluso internacionalmente, es necesario recordar que el objetivo de la implementación de Facebook en la búsqueda de desaparecidos es potencializar los mensajes emitidos por la oficialidad y así motivar al accionar ciudadano como se realizó recientemente en el caso Anahí.

Sin embargo, es importante destacar una de las principales características de las redes sociales, la efimeridad, el contenido en Facebook se genera por millones de usuarios cada minuto, y es posible que una fotografía se pierda entre un mar de hipertexto y audiovisuales. Es por ello

fundamental complementar el accionar online con los medios tradicionales y así entrar a la agenda pública y generar debate respecto a una desaparición.

Es importante comprender que si bien las redes sociales, en especial Facebook han logrado potencializar su impacto incrementando su número de usuarios activos, estas no representan el 100% de la comunicación e interacción humana. Se debe complementar la difusión en Facebook con una cobertura mediática adecuada y evitar el aislamiento de la información. En casos de desaparición es fundamental contemplar la necesidad de una metodología y protocolos que ayuden a definir las vías de acción en la búsqueda.

Para lo cual sería ideal la implementación de una estrategia comunicacional desde la DINASED en conjunto con ASFADEC para así determinar voceros que puedan no solo valerse de los canales digitales sino también realizar acciones junto a los medios tradicionales y así con una estrategia integral fortalecer los procesos de búsqueda y brindar tanto a los ciudadanos como a los familiares la información necesaria respecto a cada proceso.

No se debe pasar por alto que, si los individuos no poseen interés en una temática, la dejarán pasar. Por lo tanto, el discurso debe ser emotivo, conciso y fomentar la indignación social, como se ha suscitado en casos específicos de desaparición como han sido David Romo, Karina del Pozo, Emilia Benavides, entre otros.

Es importante enfatizar que aquellos casos que se han viralizado han contado además con gran cobertura mediática y es ese un factor clave para optimizar los procesos de búsqueda de personas desaparecidas, pues si bien las redes sociales configuran escenarios virtuales para la difusión de contenido, estos no deben ser aislados, al contrario, constituyen un anexo en el cual es posible expresar ciertas cosas que en ocasiones el cerco mediático impide.

No obstante, lo ideal es mantener una estrategia en conjunto, porque si bien las redes se asemejan a un banco de información a la cual el usuario puede acudir para buscar un tema en específico, se debe contemplar la posibilidad de que personas claves en una búsqueda es posible no cuenten con el servicio de internet o no posean un smartphone, para lo cual es ideal contemplar los escenarios e implementar estrategias ad-hoc.

En este sentido, un caso que abarca todas estas descripciones es el caso David Romo. En el cual, Alexandra Córdova, madre de Romo, ha implementado de forma empírica estrategias BTL como plantones, marchas, entre otros eventos que la han mediatizado, asimismo, ha sido partícipe de varios especiales televisivos, entrevistas, reportajes; adicionando a esto su accionar en redes sociales.

De esta forma, Córdova ha abarcado diversos canales comunicacionales para la difusión de su mensaje, e incluso llegó hasta instancias internacionales, puesto que, expresa que el gobierno ecuatoriano no ha aplicado los protocolos de búsqueda de una forma adecuada. Además de denunciar irregularidades en el proceso.

Por lo que se deben recalcar algunas observaciones:

ASFADEC, trabaja juntamente con dos personas Néstor Oswaldo Salazar Tovar y Eufemia Rueda compartiendo el contenido de estas cuentas independiente para que tengan más viralización o se puedan difundir a una mayor audiencia consumidora de Facebook.

A su vez, tiene afinidad con la **Policía Nacional**, Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (**DINASED**) y **ECU 911**.

Comparte el enlace de contenido de páginas como: **Código de enfoque, Invisibilizados, Gk, El Comercio, La Hora.**

La composición de las piezas gráficas de preferencia debe contener información clave y fotografías que permitan a los ciudadanos reconocer a la persona.

Una problemática que se ha visibilizado en el estudio es que muchas publicaciones en varios casos poseen fotografías antiguas o imágenes con poca nitidez, lo cual dificulta que una persona reconozca a quien aparece en la pieza gráfica, se debe además brindar la información necesaria, sobre vestimenta, nombres, entre otros detalles que faciliten la identificación.

Con la finalidad de generar mayor impacto sería ideal generar un espacio o brindar apoyo a espacios como la FanPage Desaparecidos Ecuador, en la cual se comparte constantemente contenido referente a personas desaparecidas y en la cual se genera mayor impacto puesto que cuentan con una audiencia definida, sería oportuno que estos espacios se socialicen con la comunidad y así este escenario sea asequible para todos los individuos.

Además, se debe brindar asesoría respecto a cómo se realiza la difusión del contenido, puesto que en ocasiones las personas han sido localizadas y continúan los esfuerzos de búsqueda, para lo cual se deben configurar protocolos de acción, para dar de baja a todo el contenido referente a una persona localizada y trasladar el proceso a una base de datos que permita la evaluación de cómo se produjo la búsqueda y aquellos aspectos que determinaron su éxito.

Así, será posible la creación de un manual operativo para que personas especialistas en la comunicación puedan brindar asesoría a los administradores de las páginas de desaparecidos y potencialicen el alcance de estas redes que hasta la actualidad se manejan desde el empirismo y cuyos resultados no mantienen un proceso definido.

Conclusiones

Esta investigación ha visibilizado los errores técnicos en el uso empírico de las redes sociales como medio para la difusión de fotografías en casos de desaparición, se ha evidenciado un gran número de casos que han sido difundidos, no obstante, su alcance se ha limitado en las redes. Se debe buscar una acción conjunta, es decir, que las plataformas digitales sean el escenario que, de paso a un acontecimiento hacia la agenda mediática, para así potencializar el alcance e impacto del mensaje.

Se ha determinado a través del análisis de contenido que no se mantienen normas para las publicaciones y que estas varían, bajo este precepto, se enfatiza que las fotografías difundidas deben ser actuales y poseer cierto grado de nitidez con la finalidad de que las personas que visualicen la publicación sean capaces de reconocer a quien aparece en la fotografía.

Los detalles también son importantes, las personas buscan información referente a la vestimenta, características físicas, entre otros, pues se han presentado casos en niños, como el caso Anahí en el cual la niña fue cambiada de corte de cabello y vestimenta, con la finalidad de ser irreconocible para los ciudadanos.

Se debe contemplar además que tipo de canales se usarán de preferencia y cuál es el objetivo comunicacional, recordando que el contenido en redes sociales puede ser efímero, es decir, si no genera un impacto visual o si el *copy* no comunica algo que despierte el interés en el usuario, lamentablemente la publicación será rezagada.

Es importante además que se establezcan pautas desde la oficialidad para generar esfuerzos conjuntos, pues no es lo mismo que una persona con aproximadamente 300 amigos en Facebook realice una publicación a que una Fan Page con más de 10, 000 seguidores hagan una publicación, en este sentido sería oportuno que tanto DINASED como ASFADEC unan

esfuerzos y establezcan una plataforma en conjunto para la difusión de contenido respecto a las personas reportadas como desaparecidas.

Además, se deben implementar protocolos de acción y comunicación para manejar la base de datos de personas desaparecidas y mejorar las estadísticas que acorde a los miembros de ASFADEC no son cifras oficiales, al contrario, consideran que varios de los casos de desaparición han sido ocultados.

Por lo tanto, se recomienda además implementar una estrategia de medios para vincularse con prensa, radio y televisión, como nexos comunicacionales entre los familiares y los ciudadanos, para así extender el mensaje y optimizar los recursos, sin embargo, no todos los casos representan una coyuntura para el medio y por tanto se omiten en la agenda mediática.

La elaboración de un decálogo de acción para el uso de redes sociales como herramientas digitales permitirá una acción eficaz en cuanto a la difusión de mensajes y fotografías de forma estratégica con el objetivo de acelerar los procesos de búsqueda y coadyuvar el accionar de la DINASED en casos de desaparición, de esta forma se consolida el aporte social de la comunicación y sus diversas herramientas tanto análogas como digitales.

En este decálogo se establecen en primer lugar la línea de acción que es implementada actualmente por los familiares y amigos de personas desaparecidas en el Ecuador, determinando como inicia la difusión de contenido en redes sociales y cuales han sido los errores que se han cometido en el transcurso de los años, para así establecer una normativa de cómo no se debe comportar una persona en social media.

Asimismo, se establecen los canales comunicacionales idóneos para que el contenido sea difundido no solo a través de Facebook sino en las diversas plataformas digitales tomando en consideración las características de cada una de las redes sociales y cuál es el público objetivo,

además de la composición de las piezas gráficas para que se mimeticen con el escenario digital y así generar mayor impacto en los usuarios que visibilicen estos mensajes.

La investigación cuenta con respuestas concretas ante la difusión de información de los desaparecidos, a pesar de ello con el análisis de las publicaciones realizadas en la red social Facebook, se puede determinar que la información que se presenta en las publicaciones de los desaparecidos es limitada es por lo que se presenta una propuesta para la elaboración de un Decálogo.

Pese a que el departamento de la DINASED no trabaja de forma constante con la plataforma de Facebook, la asociación ASFADEC, trabaja de manera permanente con la difusión de las personas desaparecidas, tomando el contenido de cuentas de personas externas (Néstor Oswaldo Salazar Tovar y Eufemia Rueda), como de las páginas de Facebook de Gk, Invisibilizados y Código de enfoque.

Es por tanto importante, que la estrategia comunicacional no solo contemple a los medios de comunicación tradicionales, sino también a medios alternativos como los sitios web antes mencionados y así consolidar diversos canales de información para que tanto las personas de ASFADEC como los ciudadanos en general puedan acceder e informarse más, no solo basarse en la viralización sino en la efectividad del mensaje.

A su vez al momento de compartir algún contenido en la descripción de la información pone en enlaces de los periódicos El Comercio y La Hora para poder ir más a fondo con la explicación o información del caso o de la persona desaparecida. Es importante utilizar al máximo los recursos que las redes sociales brindan a sus usuarios, por lo tanto, escoger adecuadamente las cuentas para la difusión, evitar que las publicaciones se encuentren en privada, para dar paso a la viralización de los posts.

Sin embargo, se obtuvo carencia de información en las publicaciones, ya que no cuentan con una línea grafica determinada para cada caso, es por ello que se procede a crear un decálogo en el cual se evidencia lo que la persona puede hacer al momento de la desaparición de algún familiar, amigo, etc., los cuales constan con las búsquedas tradicionales, en la cual se explica paso a paso lo que tienen que realizar los familiares por ejemplo nombres completos, foto sin filtro, unificación de contacto, de igual manera, cuenta con la opción de búsqueda digital en la que describe a detalle los colores, posts y por qué redes sociales se pueden utilizar para cada caso de desaparición.

Tabla de contenidos 1Decálogo para el uso de Redes Sociales en casos de desaparición

Búsqueda Tradicional	Búsqueda Digital
<ol style="list-style-type: none"> 1. Es importante mantener contacto con las personas más allegadas de la persona desaparecida, para así recolectar información que sirva al momento de realizar la búsqueda. 2. Se debe realizar una notificación a la policía después de las horas denominadas cruciales (72 horas), es importante solicitar el número de expediente, del reporte de la persona desaparecida y de los miembros que forman parte de la investigación del caso incluidos jueces y policías. 3. La información que se va a difundir en los afiches físicos y digitales deben contar con 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los posts que se van a realizar en las plataformas digitales deben contar con información concreta y un punto muy importante es unificar el contacto. 2. Los posts que se van a compartir en Facebook deben ser los días más concurridos por los usuarios, según Hootsuite Analytics los días con mayor acceso son los jueves y viernes de 1pm a 3pm. 3. Se debe utilizar una línea gráfica que pueda separar los tipos de desapariciones, destacando por colores dependiendo el caso: <ul style="list-style-type: none"> • Rojo: Representa el peligro, este color se utilizará en casos que han pasado, más de un mes desde su desaparición.

<p>información concreta, que permita su fácil difusión, tomando en cuenta que los datos sean actuales con respecto al momento de la desaparición de la persona.</p> <p>4. Es importante tener la fotografía actual de la persona desaparecida, para acercarse a los centros de salud, morgues para descartar estas posibilidades.</p> <p>5. La gráfica que se debe utilizar en los afiches, que se van a difundir deben tener información concreta en donde se debe mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Nombres ➤ Señas particulares (Tatuajes, cicatrices, si padece de alguna discapacidad). 	<ul style="list-style-type: none"> • Rosado: Asociado con lo femenino, este color se usará netamente con casos de mujeres desaparecidas a modo de alerta. • Azul: Asociado con la masculinidad, este color se emplea con casos de hombres desaparecidos. • Blanco: Representa la inocencia y pureza, se utilizará en los casos de desapariciones de niños/as • Verde: Transmisor de bienestar, este color se emplea cuando la persona sea encontrada. • Negro. Posee una connotación asociada a la muerte, este color se usará en los casos que la persona fue encontrada sin vida. <p>4. Es importante que, en las plataformas digitales, se coloque un</p>
--	---

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fecha, lugar y hora estimada de la desaparición. ➤ Descripción de vestimenta. ➤ Unificación de contacto. ➤ Fotografía actual (Sin filtros) 	<p>hashtag (#) que servirá para destacar la publicación, y generar etiquetas que ayuden al seguimiento de los casos a nivel nacional y así contar con una facilidad de difusión.</p> <p>5. Las plataformas más óptimas para este tipo de difusión son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instagram por contar con un modelo de publicación que puede tener una masiva propagación de estos posts, por ser una plataforma que se utiliza para la difusión de contenidos gráficos y tiene un mayor alcance en los usuarios (Jóvenes - Adolescentes). • WhatsApp es una herramienta de comunicación más utilizada por los usuarios de cualquier edad por su fácil acceso, con esta app se puede generar cadenas que pueden contribuir con la
---	--

	difusión de esta información.
--	----------------------------------

Referencias Bibliográficas

- Agencia Andes. (7 de Octubre de 2017). Madre de David Romo denuncia 'graves' inconsistencias en la investigación de la desaparición. *El Tiempo*. Obtenido de https://www.eltiempo.com.ec/noticias/sucesos/9/madre-de-david-romo-denuncia-graves-inconsistencias-en-la-investigacion-de-la-desaparicion?__cf_chl_jschl_tk__=6e16b1619675c97a21786664d972ddb2df6790f6-1582800782-0-AXYJE_DbrVaN4EKAcbtU7Lf8seaRrWfPHeHTELDZyyM
- Alastruey, R. (2010). *El Networking*. Barcelona: UOC.
- Alcoacer, A. (2013). *SocieTic business onlne*. Obtenido de <https://www.societicbusinessonline.com/2013/07/29/twitter-y-su-importancia-como-herramienta-de-difusion-y-comunicacion-en-eventos/>
- ASFADEC. (26 de 05 de 2014). ASFADEC. *La influencia de las redes sociales*. Quito. Obtenido de <http://asfadec.blogspot.com/p/blog-page.html>
- Aspani, S., & Shabot, R. (2012). Facebook y vida cotidiana. *Alternativa en Psicología*.
- Beloch, C. (2017). Las tecnologías de la comunicación e información (TIC). *Universidad de Valencia*, 7.
- Bernal, C. A. (18 de Julio de 2019). *Concepto Definición*. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/metodologia/>
- Casas, A., Gásquez, J., Forgas, S., & Huertas, R. (2014). La netnografía como herramienta de investigación en contextos on-line: una aplicación al análisis de la imagen de los servicios públicos de transporte. *Innovar*, 24(52), 89-101.

- Castro, L. (1 de Noviembre de 2016). *About Español*. Obtenido de <https://www.aboutespanol.com/que-es-una-red-social-158168>
- Cazar Baquero, D. (10 de Abril de 2017). David Romo se llama David. *La Barra Espaciadora*. Obtenido de <https://www.labarraespaciadora.com/libertades/alexandra-cordova-mi-hijo-angel-para-los-desaparecidos/>
- Ciafardo, M. (2016). La Teoría de la Gestalt en el marco del Lenguaje Audiovisual. *Arte y Análisis*, 16.
- Dávila, D. (21 de Febrero de 2019). *Pichincha Comunicaciones*. Obtenido de <http://www.pichinchacomunicaciones.com.ec/el-estado-no-solo-me-quito-a-mi-hijo-sino-que-dano-su-honra-a-cordova/>
- Delgado, H. (2012). *Evolución de la Web 1.0, 2.0 y 3.0 - Diferencias y atributos*. Obtenido de <https://disenowebakus.net/etapas-de-transicion-de-la-web.php>
- Desaparecidos En Ecuador. (24 de Mayo de 2014). *Desaparecidos en Ecuador*. Obtenido de <http://asfadec.blogspot.com/2014/05/la-influencia-de-las-redes-sociales.html>
- Escalona, K. (5 de Febrero de 2015). *América Latina en Movimiento*. Obtenido de <https://www.alainet.org/es/active/80635>
- Gavilanes, L. (2018). Las redes sociales como herramienta de apoyo para la búsqueda de personas desaparecidas caso David Romo Córdova - Ecuador. *Tesis de Maestría*. Universidad Técnica de Ambato, Ambato.
- Gutierrez, A. (27 de Agosto de 2018). *Tecnopolítica. Columnistas*.

- Hütt, H. (2011). Las Redes Sociales: Una nueva herramienta de difusión. *Reflexiones*, 121-128. Obtenido de <http://klenk.com.ar/Estructura%20de%20un%20sitio%20web.pdf>
- León Duarte, G. (2008). Escuela latinoamericana de comunicación (ELACOM): Referente histórico y conquista de la hegemonía en el pensamiento latinoamericano de la comunicación. *Universidad de Sonora*, Capítulo II.
- Línea de Fuego. (11 de Septiembre de 2018). *Línea de Fuego*. Obtenido de <https://lalineadefuego.info/2018/09/11/10-mil-personas-desaparecen-anualmente-en-ecuador-desde-el-2014/>
- Martín, T. (1 de Junio de 2015). *Puro Marketing*. Obtenido de <https://www.puromarketing.com/16/24806/redes-sociales-consolidan-como-herramienta-mas-eficaz-promocion-difusion-eventos.html>
- Mejía Jervis, T. (2016). *Lifeder*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/entrevista-de-investigacion/>
- Mejía, W. (2018). Web 1.0 2.0 3.0 4.0 . *ISSUU*.
- Ministerio de Gobierno. (9 de Junio de 2014). *Ministerio de Gobierno*. Obtenido de <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/91-de-personas-desaparecidas-se-alejan-voluntariamente-de-su-entorno-familiar/>
- Novoa, A. R. (1980). *Conceptos básicos sobre comunicación*. Costa Rica: CATIE.
- Otero, C. (28 de Noviembre de 2019). *AS*. Obtenido de https://as.com/meristation/2019/11/28/betech/1574901323_796672.html
- Plottier, J. L. (2014). Teoría de redes y fenómenos de comunicación: problemas metodológicos. *Dixit*, 56-67.

- Primicias. (26 de Agosto de 2019). En Ecuador rastrear a un desaparecido es como buscar cualquier objeto. *Primicias*.
- Ragin, C. C. (2007). *La construcción de la Investigación Social: Introducción a los Métodos y su Diversidad*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Ruiz, C. A. (2015). El discruso de la cobertura periodística del feminicidio de Karina del Pozo en dos diarios locales. *Tesis de Maestría*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.
- Sánchez Navarro, J., & Aranda, D. (2011). Internet como fuente de información para la vida cotidiana de los jóvenes españoles. *El profesional de la información*, 32-37.
- Shannon, C., & Weaver, W. (1963). *Mathematical Theory of Communication*. Illinois: The University of Illinois Press.
- Taylor, B. (1984). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación: La búsqueda de significados*. Barcelona: Paídos.
- Turpo Gebera, O. W. (2008). La netnografía: un método de investigación en Internet. *Educar*, 81-93.
- Villafuerte, L. (01 de 09 de 2015). *Contemporánea*. Obtenido de <https://contemporanea.inah.gob.mx/node/74>

1. Anexos

ENTREVISTAS

Tabla de anexos 1 Entrevista Alexandra Córdova - Madre de David Romo

9.1 Alexandra Córdova – Madre de David Romo

- **¿A qué entidad pública usted acudió para realizar la respectiva denuncia?**

Mi desesperación fue grande al no tener información sobre mi hijo, después de acudir a varios lugares en este caso a la UPC más cercana a mi hogar, fui a la Policía Judicial en la Gaspar de Villarroel e isla Seymour donde fue la denuncia más concreta y seria tras pasar el tiempo solicitado para hacer efectiva la desaparición de mi hijo.

- **¿Cuál fue el protocolo que utilizaron para la búsqueda de David?**

Pues ninguno. en ese tiempo no se sabía aún de las personas desaparecidas, ni se habían creado las instituciones "expertas" en desaparecidos. Todo se hizo sin una hoja de ruta lógica, ni técnica peor aún científica.

- **¿Las entidades públicas del Estado, le facilitaron a usted mecanismos de ayuda para el rastreo de David o usted lo realizó por sus propios medios?**

La Familia, amigos y compañeros de David, realizamos acciones por nuestra propia cuenta a falta de una investigación inmediata por parte del Estado, pues había que esperar 48 horas para recién denunciar la Desaparición y luego de 24 a 48 horas tener Fiscal e investigador. Nosotros no podíamos esperar esta burocracia y por ello iniciamos inmediatamente la búsqueda de David.

- **¿Por qué medios digitales se realizó o se compartieron los afiches de desaparición de David?**

Por todos los medios, redes sociales, medios de comunicación, realizamos también plantones, brigadas para pegar afiches y recolectar información a nivel país tratando de estas maneras obtener algo de información sobre el paradero de mi hijo.

- **¿Qué red social fue de mayor ayuda para la difusión del mismo?**

Todas las redes sociales del momento y en la actualidad. Facebook fue el medio que más utilizamos porque las personas podían compartir y eso se tornó una noticia a nivel nacional, y recibimos apoyo por parte de personas que también pasaron por lo mismo o a su vez estaban en pie de lucha como yo.

- **A pesar de las inconsistencias del caso, el Estado aún le brinda el apoyo para seguir con la búsqueda David o usted tiene un modo de búsqueda para seguir obteniendo indicios ante la desaparición de David.**

Por todo lo que se ha dado en el caso de David , más aún cuando existe un informe de la Defensoría del Pueblo , informe que fue solicitado por el señor Presidente Lenin Moreno y la sentencia de la Corte Provincial de Pichincha que responsabilizan al Estado (fiscales , policías y jueces) en la Desaparición de David por las graves omisiones y negligencias , el Estado está en la obligación de decirme donde está David y sancionar a los responsables, esto está consagrado en la constitución y en estándares internacionales, no se puede hablar de ayuda, de acuerdo o favores, Es una obligación.

- **Cree usted que las publicaciones que se realizaron en las redes sociales, sirvieron para la sensibilización de la ciudadanía y de cierto modo ayudó a la viralización del caso de David.**

Si, para mí las redes sociales ayudaron muchísimo, como le mencioné fue una herramienta de gran ayuda, por que pudimos compartir afiches y las personas se

sumaron a esta búsqueda a pesar de no conocer a mi hijo, hasta ahora por esta red social puedo compartir información sobre el caso de mi hijo y esto sirve para mantener mi lucha para esclarecer esta situación.

- **En su vivencia en este caso de la desaparición de su hijo, cree usted que el Estado está apto para garantizar la seguridad de los ciudadanos.**

Todos los días vemos en redes sociales y medios de comunicación la ola de inseguridad, todos los días miramos que desaparecen personas, los casos sin resolver aumentan, lo que todos miramos todos los días es una muestra de la falta de preparación y la falta de voluntad política y como esto deja de lado a los menos favorecidos en este caso lo estoy viviendo tras no obtener una respuesta ante todo el proceso de estos años.

- **Considera usted que Facebook es la red social que más impulso dio a la búsqueda de David.**

Posiblemente por cómo esta red tenía publicaciones del caso de mi hijo y se iban sumando comentarios y deseos de otras personas para poder encontrar a mi David, aunque, el caso de David se viralizó por todas las redes sociales y medios de comunicación, más aún cuando David cursaba el 4to semestre de Comunicación de la U. Central.

9.2 Coronel Roberto Enríquez - DINASED

- **¿Cómo fue que la DINASED se convirtió en una de las instituciones para ayudar a las investigaciones de los desaparecidos?**

Debido al alto índice de personas desaparecidas en el Ecuador, la Policía Nacional conjuntamente con el Ministerio del Interior ven la necesidad de crear una unidad especializada que se dedique a la búsqueda de personas desaparecidas, es así que se crea la DINASED y su Unidad de Investigación de Personas Desaparecidas.

- **¿Cuál es la función de la en el caso de los desaparecidos?**

Activar y Aplicar el protocolo de búsqueda e investigación de personas desaparecidas.

- **¿Cómo se determina el enfoque que tiene cada caso?**

Todos los casos de personas desaparecidas tienen el mismo valor y se dará el mismo trato y atención.

- **¿Cuál es la función que cumple la Unidad de Antisecuestro y Extorsión?**

Investigar casos de secuestro y Extorsión bajo la dirección de la Fiscalía con la finalidad de recuperar y reinsertar a la víctima sana y salva al núcleo familiar.

- **¿Cuántos casos de desaparición han sido resueltos hasta el 2019?**

Aproximado 1250 (información no oficial)

- **¿La DINASED tiene vínculo con el 911 para hacer más efectivas las denuncias?**

La Policía Nacional tiene contacto directo con el Ecu 911, cuando se tiene alerta de un presunto desaparecido un equipo de la Dinased acude de inmediato a tomar contacto con los familiares para recabar la mayor información y aplicar el protocolo de búsqueda.

- **¿Qué redes sociales maneja la DINASED para hacer más factible la búsqueda de estas personas?**

Twitter y canales oficiales de la Policía Nacional.

- **¿Cree usted que Facebook es una de las plataformas digitales que ha ayudado a viralizar y tener una máxima difusión con respecto a las personas desaparecidas?**

Si pero siempre y cuando la información sea oficial proporcionada por la Policía Nacional, porque habido casos que se viraliza información sin previa verificación, confundiendo y creando falsos comentarios.

- **¿La DINASED tuvo algún acercamiento en el caso de Karina del Pozo (si, no por qué)?**

Si porque es la unidad especializada en la búsqueda de personas desaparecidas por ende fueron quienes llevaron a cabo la investigación bajo la dirección de la Fiscalía.

- **¿La DINASED tuvo algún acercamiento en el caso de David Romo (si, no por qué)?**

Si porque es la unidad especializada en la búsqueda de personas desaparecidas por ende fueron quienes llevaron a cabo la investigación bajo la dirección de la Fiscalía.

- **Con respecto a la pérdida de las chicas Alejandra Castillo y Rebeca Cajas (Colegio los Pinos) ¿cuál fue el seguimiento que dio la DINASED?**

Aplicar el protocolo de búsqueda e investigación de personas desaparecidas (reconocimiento del lugar, verificaciones casas de salud, morgue, entrevistas, versiones, verificación cámaras, búsquedas, difusión fotográfica, verificación de información en fuentes abierta, requerimientos legales a través de la Fiscalía).

9.3 Pamela Maldonado – Amiga de Karina del Pozo

- **¿Sabes si la familia de Karina del Pozo, acudió alguna entidad pública para realizar la respectiva denuncia?**

La denuncia la hicieron en la fiscalía

- **¿Cuál fue el protocolo que utilizaron para la búsqueda de Karina del Pozo?**

El juez llama a las personas que estuvieron en la fiesta para que rindan su versión. Y quedan implicados los tres que le fueron a dejar a la kary a su casa... Por lo que quedan detenidos. Luego les hacen preguntas a los tres y como no había ninguna versión igual. Empiezan a investigar y a hacerle pruebas a la kary... No te puedo decir quien resultó culpable porque, aunque le hayan encerrado al Piña todavía no es confiable eso.

- **¿Las entidades públicas del estado, le facilitaron a la familia y amigos mecanismos de ayuda para el rastreo de Karina del Pozo o ustedes lo realizo por sus propios medios?**

El estado hizo su parte de investigar y de buscar el cuerpo... Al mismo tiempo y por nuestro lado... La familia y amigos la buscábamos también por medio de pancartas y volantes.

- **¿Por qué medios digitales se realizó o se compartieron los afiches de desaparición de Karina del Pozo?**

La noticia de kary salió por tv, radio y redes sociales (Facebook), pero el de mayor impacto fue Facebook porque todos compartían información y fotos a diario de su búsqueda.

- **¿Qué red social fue de mayor ayuda para la difusión del mismo?**

Facebook por la difusión masiva que existe en ella, ya que todos ayudamos compartidos contenidos de Kary.

- **Considera usted que Facebook es la red social que más impulso a la búsqueda de Karina del Pozo**

Si, ya que todos utilizábamos esa plataforma en esa época ya que estaba de moda y la mayoría de jóvenes- adultos está en ella sabíamos que era buena idea subir a Facebook la desaparición de la kary para ayudar.

- **A pesar de las inconsistencias del caso, el estado aún le brinda el apoyo para seguir con la búsqueda Karina del Pozo o ustedes tenían un modo de búsqueda para seguir obteniendo indicios ante la desaparición de Karina del Pozo.**

No brinda ayuda el estado porque ya le encontraron y las investigaciones en las que están son las que pide la familia de David Piña diciendo que no es culpabl

- **Cree usted que las publicaciones que se realizaron en las redes sociales, sirvieron para la sensibilización de la ciudadanía y de cierto modo ayudó a la viralización del caso de Karina del Pozo.**

Claro que ayudó porque hubo una presión social para que la fiscalía investigue el caso.. Tomando en cuenta que después de esto... La gente empezó a usar como primer medio para reportar estos casos el Facebook.

- **En su vivencia en este caso de la desaparición de su amiga, cree usted que el estado está apto para garantizar la seguridad de los ciudadanos.**

El estado no está totalmente apto para realizar estas búsquedas... Hay muchos casos de personas perdidas. Sin embargo se centran solo en las que tienen mayor presión social y no solo en Facebook, sino los que salen en noticias y los que van a hacer protestas en las calles para que el estado haga algo.

9.4 Geraldine Mejía – Investigadora caso de desaparecidos

- **¿Cuál es la diferencia entre personas desaparecidas y personas no localizada? Se buscan de forma diferente.**

Para iniciar es meritorio aclarar que para organizaciones como Asfadec la vida prima. A criterio personal, creo que más allá de generar diferencias entre desaparecidos y no localizados, más bien hay que profundizar en casos resueltos y sin solución. La Asociación emerge de la sociedad y sin fines de lucro. Sus integrantes son familiares y amigos de personas desaparecidas. Por tanto, el matiz de análisis social y estructural le dan un gran toque emocional y humano que es inevitable no llegue hasta los profesionales que trabajan con ellos. Desde esta perspectiva es más fácil la comprensión del trabajo que realizan y el proceso social del que son parte. Sobre la base de esta premisa resulta digerible que solo basta que una persona rompa su rutina para activar los organismos de búsqueda y mucho mayor es el afán cuando son niños y adolescentes.

- **Tenemos entendido que realizó una guía para la elaboración y tráfico de información sobre la desaparición en la asociación de familiares y amigos de personas desaparecidas en Ecuador, que le motivo a crear esta guía y que resultados obtuvo tras su implementación en (ASFADEC).**

Fui parte del equipo de comunicación de Asfadec desde 2013, un año más tarde de su creación. Al igual que ustedes, me interesó su trabajo, pero desde la academia. En la Asociación estuve en la conducción y producción del programa radial inicial, posterior a ello elaboré la comunicación interna, al mismo tiempo que el manejo de las redes sociales. Es así que detecté ciertas falencias y decidí generar una tesis de pregrado que

contribuya en la práctica. En la actualidad ya no formo parte de la Asociación pero el trabajo que se realizó a la par de otros estudios realizados por quienes fueron mis colegas, ayudaron para que el periodismo institucional se profesionalice y empiece a seguir una línea gráfica que ayude a dejar de lado la auto revictimización.

- **¿Existe en el Ecuador alguna Comisión Nacional de Búsqueda la cuál le haya sido de ayuda para la investigación? ¿Cuáles son sus funciones?**

A nivel estatal está la Dinased que dentro de sus funciones tiene el tratamiento de casos de personas desaparecidas. Asfadec se codea con esta institución. Sin embargo, existen roces a la hora de presentar estadísticas puesto que el Estado siempre tratará de engrandecer su labor y la Asociación busca que todos los casos sean resueltos, no solo los actuales. Tienen premura por los antiguos puesto que existen procesos sin fin que llevan más de una década sin solución y no hablo de los hermanos Restrepo o Gustavo Garzón.

- **¿Qué impactó tiene en las sociedades y en las personas la desaparición de estas personas?**

Entre las funciones del Estado está garantizar la vida de sus ciudadanos. Razón por la cual es suficiente que una persona no llegue a su destino y se desconozca las razones para que haya un quebranto dentro de las instituciones de seguridad y un colapso a nivel psicológico no solo en sus familiares, también en quienes la rodearon y la misma sociedad.

- **Cree usted que con todos los casos que se han presentado en el país es posible decir que se facilita la interacción entre los familiares de personas**

**desaparecidas y el estado ecuatoriano para crear leyes y proyectos en
contra de este fenómeno social.**

Es complejo. Asfadec surge porque el Estado guardó silencio e indiferencia durante años. El fenómeno de la desaparición estaba tan naturalizado que apenas y se convertían en dramas de tipo familiar victimizado por los vecinos y uno que otro medio amarillista. La Asociación buscó la forma de reunir los casos e iniciaron por los suyos (Walter Garzón, Telmo Pacheco) y de a poco, cada miércoles en la Plaza Grande inició con un listado que superó Pichincha y en lo posterior, gracias a la ayuda de las TIC's avanzó a cubrir la totalidad del territorio ecuatoriano. Sin embargo, al permanecer alejada de fines particulares y sostenerse por autogestión, los recursos son limitados y carecen de una fluida interacción a nivel país. Esta es la razón por la que su lucha ha recogido frutos pero luego de años.

- **Con las publicaciones realizadas en las redes sociales (twitter, Facebook) cree que se puede generar una construcción de pensamiento crítico para generar acciones de visibilización y concienciación sobre las desapariciones.**

En la actualidad me encuentro en una investigación para mi tesis de maestría con respecto a lo que mencionan. Sobre esta base puedo exponer que las redes sociales contribuyen de forma sorprendente a la resolución de casos. Mientras más mediatizados, mayor es la posibilidad de una respuesta positiva. El desarrollo tecnológico permite llegar a más lugares pero no lo suficiente. Asfadec hace tiempo arrancó con una campaña de visibilización y logró que la desaparición de personas sea expuesta como un fenómeno, pero se quedó ahí. La concientización es otro punto que

debe desarrollarse para poder incidir de forma directa en las políticas públicas. Mientras, seguimos en la victimización de los casos y familias.

- **Dentro de su investigación se pudo evidenciar, si las redes sociales tienen una influencia notable en la sociedad para generar conciencia y apoyo para la difusión de la información de personas desaparecidas.**

Claro que sí. Es más, Asfadec buscó a jóvenes para que los ayuden en temas de comunicación para redes. Para 2012 que arrancó el proyecto como buenos millennials no existía un manual de creación de contenidos. En 2013, año en el que ingresé, había bases, pero no las suficientes porque era relativamente nueva la función del community manager. De a poco nos perfeccionamos y creo que el mundo virtual colabora de gran forma para que Asfadec se mantenga vigente.

- **¿Cree que Facebook es una herramienta que apoya a las familias a la búsqueda de sus familiares, por ser la red social que cuenta con más usuario, generando así publicaciones que se puede viralizar e impulsar a la búsqueda de información de los desaparecidos?**

Como detallé en la pregunta anterior, para Asfadec las redes sociales facilitan su trabajo. En Facebook todos los usuarios son periodistas de cierto modo. El que viralicen la información, detallen características y hasta hayan sido espectadores en algún caso sirven incluso para los testimonios que ayudan a la resolución de desapariciones. Cabe destacar que Asfadec solo existe porque este fenómeno se mantiene latente, caso contrario, no existiría razón alguna para buscar irregularidades en los sistemas de acción dentro de la seguridad estatal.

Tabla de anexos 5 Análisis de publicaciones de Facebook de ASFADEC

MEDIO	PUBLICACIÓN	RECURSO	REACCIONES	COMEN TARIO	COMPAR TIDO	ANÁLISIS DE IMAGEN
Medio Digital (Asfade)	Ley Orgánica de actuación en caso de personas desaparecidas y extraviadas, en vigencia.	https://bit.ly/2OaPwO4	Likes: 17 Me encanta: 2 Me enoja: - Me entristece: - Me divierte: - Me asombra: Total: 19	1	8 270 RPRO.	<ul style="list-style-type: none"> • Color: no hay color. • Texto: Enlace a la página oficial de ASFADEC. • Imagen: Video.
Medio Digital (Asfade)	Ley Orgánica de Personas Desaparecidas fue publicada en el Registro Oficial	https://bit.ly/2GyPdsr	Likes: 17 Me encanta: 2 Me enoja: - Me entristece: - Me divierte: - Me asombra: Total: 19	0	29	<ul style="list-style-type: none"> • Color: no hay color. • Texto: Enlace a la página oficial de ASFADEC. • Imagen: fotografía.

Medio Digital (Asfade)	Segundo Plantón del año 2020	https://bit.ly/37CyQqy	<p>Likes: 13</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: -</p> <p>Me entristece: 1</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra:</p> <p>Total: 14</p>	0	25	<ul style="list-style-type: none"> • Color: no hay color. • Texto: información ilimitada. • Imagen: fotografía.
Medio Digital (Asfade)	"No nos callarán hasta que se haga Justicia de verdad". Únete a nuestra lucha hasta que nos entreguen a Juliana.	https://bit.ly/3aW7ZI3	<p>Likes: 2</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: -</p> <p>Me entristece: 2</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Total: 4</p>	0	20	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Blanco – Morado Blanco: Inocencia, paz y pureza. Morado: Misterio, reflexión y fantasía. • Texto: Información limitada. • Imagen: contiene

						información de lo que se va a realizar, hashtag y el nombre de la persona desaparecida, foto actual.
Medio Digital (Asfade)	Dereck Lema ha sido encontrado	https://bit.ly/38XPgu1	<p>Likes: 36</p> <p>Me encanta: 14</p> <p>Me enoja: -</p> <p>Me entristece: -</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra:</p> <p>Total: 50</p>	3	22	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Rojo – Amarillo Rojo: Peligro y acción. Amarillo: Calidez, alegría y estimulante. • Texto: descripción ilimitada. • Imagen: Exceso de información Elementos irrelevantes en el

						<p>afiche.</p> <p>Nombre del desaparecido</p> <p>Logo de las campañas de búsqueda que auspician.</p> <p>Foto actual.</p>
Medio Digital (Asfade)	<p>La Plaza Grande ha sido nuestro lugar de lucha y resistencia para exigir verdad y justicia.</p>	<p>https://bit.ly/316cnj7</p>	<p>Likes: 12</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: -</p> <p>Me entristece: -</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: -</p> <p>Total: 12</p>	0	5	<ul style="list-style-type: none"> • Color: no hay color. • Texto: Poca información en la descripción de la galería fotográfica. • Imagen: Fotografías del primer plantón del 2020.

Medio Digital (Asfade)	Torres Ormaza Jhoanna Nicole (Ayúdanos a encontrarla.)	https://bit.ly/2RBzWNO	Likes: 31 Me encanta: - Me enoja: - Me entristece: 14 Me divierte: - Me asombra: - Total: 45	2	1,8 mil	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Azul <p>-Azul: Seguridad, confianza y serenidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Texto: Descripción limitada. • Imagen: Afiche concreto <p>Nombre de la persona desaparecida.</p> <p>Fecha de desaparición</p> <p>Número telefónico</p> <p>Foto actual.</p>
------------------------	--	---	---	---	---------	--

<p>Medio Digital (Asfade)</p>	<p>Lema Amangandi Dereck Samir (Ayúdanos a encontrarla.)</p>	<p>https://bit.ly/36FDv9M</p>	<p>Likes: 11 Me encanta: - Me enoja: - Me entristece: 13 Me divierte: - Me asombra: - Total: 24</p>	<p>1</p>	<p>375</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Rojo – Amarillo Rojo: Peligro y acción. Amarillo: Calidez, alegría y estimulante. • Texto: descripción ilimitada. • Imagen: Exceso de información Elementos irrelevantes en el afiche. Nombre del desaparecido Logo de las campañas de
-------------------------------	---	--	---	----------	------------	--

						búsqueda que auspician. Foto actual.
Medio Digital (Asfade)	Ironía de la vida, el cumpleaños de la desaparición. (María Beatriz Córdova Usamá)	https://bit.ly/2REgOif	<p>Likes: 3</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: 1</p> <p>Me entristece: 33</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: 3</p> <p>Total: 40</p>	0	13	<ul style="list-style-type: none"> • Color: no hay color. • Texto: Información relevante. • Imagen: fotografías.
Medio Digital (Asfade)	Desapareció en el sector La Magdalena (24/01/2020)	https://bit.ly/2RFoDUN	<p>Likes: 29</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: 2</p> <p>Me entristece: 29</p> <p>Me divierte: -</p>	5	2 mil	<ul style="list-style-type: none"> • Color: no hay color. • Texto: Información limitada • Imagen: No tiene nombre de la persona desaparecida.

			Me asombra: 7 Total:67			Contiene número de información. Foto actual.
Medio Digital (Asfade)	CIDH incluye en su informe temático de la situación de mujeres desaparecidas y trans en Ecuador.	https://bit.ly/38We2uB	Likes: 12 Me encanta: 1 Me enoja: - Me entristece: Me divierte: - Me asombra: - Total: 13	0	4	<ul style="list-style-type: none"> • Color: no hay color. • Texto: Información limitada. Contiene hashtag. • Imagen: fotografía.
Medio Digital (Asfade)	Zaruma Quinteros Genesis Priscila (Ayúdanos a encontrarla.)	https://bit.ly/2Ua2UpE	Likes: 17 Me encanta: 1 Me enoja: - Me entristece: 3 Me divierte: - Me asombra: 3 Total: 24	0	3 Mil	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Azul Azul: Seguridad, confianza y serenidad. • Texto: Información limitada.

						<ul style="list-style-type: none"> • Imagen: Foto actual de la desaparecida. Nombre, fecha y lugar de la desaparecida. Número telefónico para información Parte inferior del afiche están los logos de la Policía Nacional y FGE
Medio Digital (Asfade)	Ausente Ley de Desaparecidos	https://bit.ly/317jJ6g	<p>Likes: 7</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: 6</p> <p>Me entristece: -</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: -</p> <p>Total:13</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Color: no hay color. • Texto: Información relevante. Utilizan hashtag. • Imagen: fotografía.

Medio Digital (Asfade) (invisibilizados)	Primer Plantón del año 2020	https://bit.ly/2uMMWr2	<p>Likes: 24</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: -</p> <p>Me entristece: 16</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: -</p> <p>Total: 40</p>	0	1	<ul style="list-style-type: none"> • Color: no hay color. • Texto: Información adecuada. • Imagen: fotografías.
Medio Digital (Asfade)	Plantón de exigencia para que el Estado no pare las búsquedas de Juliana y nos devuelva.	https://bit.ly/2REh1SD	<p>Likes: 21</p> <p>Me encanta: 1</p> <p>Me enoja: -</p> <p>Me entristece: 7</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: -</p> <p>Total:29</p>	0	30	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Blanco – Morado Blanco: Inocencia, paz y pureza. Morado: Misterio, reflexión y fantasía. • Texto: Información limitada.

						<p>Utilización de hashtag.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imagen: contiene información de lo que se va a realizar, hashtag y el nombre de la persona desaparecida, foto actual.
Medio Digital (Asfade)	Peña Pozo Julio César (ENCONTRADO)	https://bit.ly/3aUcMtC	<p>Likes: 40</p> <p>Me encanta: 9</p> <p>Me enoja: -</p> <p>Me entristece: -</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: -</p> <p>Total:49</p>	3	22	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Rojo – Amarillo <p>Rojo: Peligro y acción.</p> <p>Amarillo: Calidez, alegría y estimulante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Texto: descripción ilimitada.

						<ul style="list-style-type: none"> • Imagen: Exceso de información Elementos irrelevantes en el afiche. Nombre del desaparecido Logo de las campañas de búsqueda que auspician. Foto actual.
Medio Digital (Asfade)	Peña Pozo Julio César (Ayúdanos a encontrarlo)	https://bit.ly/2U3y6Hb	<p>Likes: 5</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: -</p> <p>Me entristece: 9</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: 1</p>	4	69	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Rojo – Amarillo Rojo: Peligro y acción. Amarillo: Calidez, alegría y estimulante.

			Total: 15			<ul style="list-style-type: none"> • Texto: descripción ilimitada. • Imagen: Exceso de información Elementos irrelevantes en el afiche. Nombre del desaparecido Logo de las campañas de búsqueda que auspician. Foto actual.
Medio Digital (Asfade)	Cusangua Ramos Daniel Alexander (Ayúdanos a encontrarlo)	https://bit.ly/37D37W9	Likes: 5 Me encanta: - Me enoja: - Me entristece: 1	0	618	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Azul Azul: Seguridad, confianza y serenidad.

			<p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: -</p> <p>Total:6</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Texto: Descripción limitada. • Imagen: Afiche concreto. <p>Nombre de la persona desaparecida.</p> <p>Fecha de desaparición</p> <p>Número telefónico</p>
<p>Medio Digital (Asfade)</p>	<p>Macías Acevedo Madison Camila</p> <p>(Ayúdanos a encontrarlo)</p>	<p>https://bit.ly/3aNZyyB</p>	<p>Likes: 17</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: -</p> <p>Me entristece: 26</p> <p>Me divierte: 1</p> <p>Me asombra: -</p>	1	1 Mil	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Azul <p>Azul: Seguridad, confianza y serenidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Texto: Descripción limitada.

			Total: 44			<ul style="list-style-type: none"> • Imagen: Afiche concreto. Nombre de la persona desaparecida. Fecha de desaparición Número telefónico Foto Actual. Logo de la Policía Nacional y FGE
Medio Digital (Asfade)	ECU 911 se informó que, fue encontrado con vida Vargas Velasteguí Víctor Hugo de 51 años	https://bit.ly/2OaX9Ex	Likes: 18 Me encanta: 8 Me enoja: - Me entristece: Me divierte: - Me asombra: -	0	6	<ul style="list-style-type: none"> • Color: no hay color. • Texto: Información relevante, envía a una noticia del diario la hora.

			Total: 26			<ul style="list-style-type: none"> • Imagen: fotografía.
Medio Digital (Asfade)	Los milagros existen	https://bit.ly/2S4F7Vm	Likes: 39 Me encanta: 29 Me enoja: - Me entristece: - Me divierte: - Me asombra: - Total: 68	0	3	<ul style="list-style-type: none"> • Color: no hay color. • Texto: Información concreta. • Imagen: fotografía.
Medio Digital (Asfade)	Desaparecidos	https://bit.ly/2u1cSyY	Likes: 8 Me encanta: 1 Me enoja: - Me entristece: 1 Me divierte: - Me asombra: 1 Total: 11	1	24	<ul style="list-style-type: none"> • Color: no hay color. • Texto: Información concreta, nos envía al enlace del diario la Hora. • Imagen: logo del diario La Hora.

Medio Digital (Asfade)	Plantón de exigencia para que el Estado y Jonathan Carrillo nos entreguen a Juliana.	https://bit.ly/3aQ8Sln	<p>Likes: 29</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: -</p> <p>Me entristece: 3</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: -</p> <p>Total: 32</p>	1	19	<ul style="list-style-type: none"> • Color: no hay color. • Texto: Información limitada, utilización de hashtags. • Imagen: imagen en png de la chica desaparecida, contiene hashtags y slogan.
Medio Digital (Asfade)	Díaz Tipantuza Joselyn Brigith (Ayúdanos a encontrarla)	https://bit.ly/36DQ3Ph	<p>Likes: 16</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: -</p> <p>Me entristece: 24</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: -</p>	0	340	<ul style="list-style-type: none"> • Color: no hay color • Texto: Información limitada, utilización de hashtags. • Imagen: imagen de la

			Total: 40			chica desaparecida, contiene nombres, fecha de la persona desaparecida y tiene números telefónicos para información.
Medio Digital (Asfade)	Dialogo y Censo Ley de Desaparecidos	https://bit.ly/37In65W	<p>Likes: 3</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: -</p> <p>Me entristece: -</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: -</p> <p>Total: 3</p>	0	2	<ul style="list-style-type: none"> • Color: no hay color. • Texto: Información limitada. • Imagen: imagen de personas, contiene nombres, fecha y hora del evento y tiene en la

						<p>parte inferior del afiche las sintonizaciones de las provincias Quito, Guayaquil y Cuenca, seguida del logo de La Radio.</p>
Medio Digital (Asfade)	<p>Sandoval Mesa Hugo Fernando (Ayúdanos a encontrarlo)</p>	<p>https://bit.ly/2RJBu8F</p>	<p>Likes: 8 Me encanta: - Me enoja: - Me entristece: 5 Me divierte: - Me asombra: - Total: 13</p>	0	680	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Rojo – Amarillo Rojo: Peligro y acción. Amarillo: Calidez, alegría y estimulante. • Texto: descripción ilimitada.

						<ul style="list-style-type: none"> • Imagen: Exceso de información Elementos irrelevantes en el afiche. Nombre del desaparecido Logo de las campañas de búsqueda que auspician. Foto actual.
Medio Digital (Asfade)	Lidia Rueda, secretaria de Asfadec, exige que el proyecto de Ley debe ser construido con las víctimas.	https://bit.ly/36ET161	<p>Likes: 11</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: -</p> <p>Me entristece: -</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: -</p>	0	11	<ul style="list-style-type: none"> • Color: no hay color. • Texto: información limitada, utilizan hashtags. • Imagen: fotografía.

			Total: 11			
Medio Digital (Asfade)	Herrera Beaz Tiffany Alejandra (Encontrada)	https://bit.ly/2OcmXzM	Likes: 92 Me encanta: 22 Me enoja: - Me entristece: - Me divierte: - Me asombra: 1 Total: 115	2	64	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Rojo – Amarillo Rojo: Peligro y acción. Amarillo: Calidez, alegría y estimulante. • Texto: descripción ilimitada. • Imagen: Exceso de información Elementos irrelevantes en el afiche. Nombre del desaparecido Logo de las campañas de

						búsqueda que auspician. Foto actual.
Medio Digital (Asfade)	¿Dónde están?	https://bit.ly/36FLcwL	<p>Likes: 20</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: 2</p> <p>Me entristece: 6</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: -</p> <p>Total: 28</p>	0	25	<ul style="list-style-type: none"> • Color: no hay color. • Texto: información de descripción limitada, contiene hashtags. Al momento de dar clic me manda a la página oficial de El Comercio para más información. • Imagen: fotografía.

<p>Medio Digital (Asfade)</p>	<p>Sandoval Mesa Hugo Fernando (Ayúdanos a encontrarlo)</p>	<p>https://bit.ly/2Uaf0NT</p>	<p>Likes: 4 Me encanta: - Me enoja: - Me entristece: 3 Me divierte: - Me asombra: - Total: 7</p>	<p>0</p>	<p>271</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Rojo – Amarillo Rojo: Peligro y acción. Amarillo: Calidez, alegría y estimulante. • Texto: descripción ilimitada. • Imagen: Exceso de información Elementos irrelevantes en el afiche. Nombre del desaparecido Logo de las campañas de
-------------------------------	---	--	---	----------	------------	--

						<p>búsqueda que auspician.</p> <p>Foto actual.</p>
Medio Digital (Asfade)	<p>Sandoval Mesa Hugo Fernando</p> <p>(Ayúdanos a encontrarlo)</p>	<p>https://bit.ly/36LHqCl</p>	<p>Likes: 8</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: -</p> <p>Me entristece: 5</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: -</p> <p>Total: 13</p>	0	680	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Rojo – Amarillo Rojo: Peligro y acción. Amarillo: Calidez, alegría y estimulante. • Texto: descripción ilimitada. • Imagen: Exceso de información Elementos irrelevantes en el afiche. Nombre del desaparecido

						<p>Logo de las campañas de búsqueda que auspician.</p> <p>Foto actual.</p>
Medio Digital (Asfade)	<p>Sandoval Mesa Hugo Fernando</p> <p>(Ayúdanos a encontrarlo)</p>	<p>https://bit.ly/36BPaXb</p>	<p>Likes: 25</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: 1</p> <p>Me entristece: 30</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: 5</p> <p>Total: 61</p>	0	1.1 Mil	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Azul Azul: Seguridad, confianza y serenidad. • Texto: Descripción limitada. • Imagen: Afiche concreto, nombre de la persona desaparecida. Fecha de desaparición

						<p>Número telefónico</p> <p>Foto Actual.</p> <p>Logo de la Policía Nacional y FGE.</p>
Medio Digital (Asfade)	<p>Pachacama Tréboles Daniel Esteban</p> <p>(Ayúdanos a encontrarlo)</p>	<p>https://bit.ly/2U5Rt2l</p>	<p>Likes: 8</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: -</p> <p>Me entristece: 4</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: 1</p> <p>Total: 13</p>	0	789	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Rojo – Amarillo Rojo: Peligro y acción. Amarillo: Calidez, alegría y estimulante. • Texto: descripción ilimitada. • Imagen: Exceso de información Elementos irrelevantes en el afiche.

						<p>Nombre del desaparecido</p> <p>Logo de las campañas de búsqueda que auspician.</p> <p>Foto actual.</p>
Medio Digital (Asfade)	Art. 18.- Los Desaparecidos en Ecuador.	https://youtu.be/t8KSb7YKp64	<p>Likes: 11</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: 1</p> <p>Me entristece: 3</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: -</p> <p>Total: 15</p>	0	18	<ul style="list-style-type: none"> • Color: no hay color. • Texto: descripción de información limitada. • Imagen: fotografía.
Medio Digital (Asfade)	Farias Reyna Yanina del Carmen	https://bit.ly/37HB8ou	<p>Likes: 17</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: -</p>	0	618	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Azul

			<p>Me entristece: 8</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: 1</p> <p>Total: 27</p>			<p>Azul: Seguridad, confianza y serenidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Texto: Descripción limitada. • Imagen: Afiche concreto, nombre de la persona desaparecida. <p>Fecha de desaparición</p> <p>Número telefónico</p> <p>Foto Actual.</p> <p>Logo de la Policía Nacional y FGE.</p>
--	--	--	---	--	--	--

Medio Digital (Asfade)	Pachacama Tréboles Daniel Esteban (Ayúdanos a encontrarlo)	https://bit.ly/2RWh9eQ	<p>Likes: 9</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: -</p> <p>Me entristece: 15</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: -</p> <p>Total: 24</p>	3	389	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Rojo – Amarillo Rojo: Peligro y acción. Amarillo: Calidez, alegría y estimulante. • Texto: descripción ilimitada. • Imagen: Exceso de información Elementos irrelevantes en el afiche. Nombre del desaparecido Logo de las campañas de
------------------------	---	---	--	---	-----	---

						búsqueda que auspician. Foto actual.
Medio Digital (Asfade)	Pachacama Tréboles Daniel Esteban (Ayúdanos a encontrarlo)	https://bit.ly/2tbSQkR	<p>Likes: 8</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: -</p> <p>Me entristece: 4</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: 1</p> <p>Total: 13</p>	0	789	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Rojo – Amarillo <p>Rojo: Peligro y acción.</p> <p>Amarillo: Calidez, alegría y estimulante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Texto: descripción ilimitada. • Imagen: Exceso de información <p>Elementos irrelevantes en el afiche.</p> <p>Nombre del desaparecido</p>

						<p>Logo de las campañas de búsqueda que auspician.</p> <p>Foto actual.</p>
Medio Digital (Asfade)	<p>Herrera Beaz</p> <p>Tiffany</p> <p>Alejandra</p> <p>(Ayúdanos a encontrarla)</p>	<p>https://bit.ly/31aaX7a</p>	<p>Likes: 18</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: -</p> <p>Me entristece: 25</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: 1</p> <p>Total: 44</p>	1	492	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Rojo – Amarillo Rojo: Peligro y acción. Amarillo: Calidez, alegría y estimulante. • Texto: descripción ilimitada. • Imagen: Exceso de información Elementos irrelevantes en el afiche.

						<p>Nombre del desaparecido</p> <p>Logo de las campañas de búsqueda que auspician.</p> <p>Foto actual.</p>
Medio Digital (Asfade)	<p>Guamán Oña</p> <p>Marco Davis</p>	<p>https://bit.ly/3aSuHRj</p>	<p>Likes: 20</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: 1</p> <p>Me entristece: 247</p> <p>Me divierte: 2</p> <p>Me asombra: 9</p> <p>Total: 279</p>	26	131	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Rojo – Amarillo Rojo: Peligro y acción. Amarillo: Calidez, alegría y estimulante. • Texto: descripción ilimitada. • Imagen: Exceso de información

						<p>Elementos irrelevantes en el afiche.</p> <p>Nombre del desaparecido</p> <p>Logo de las campañas de búsqueda que auspician.</p> <p>Foto actual.</p>
Medio Digital (Asfade)	<p>Ponluisa</p> <p>Ganan María</p> <p>Judith</p> <p>(Ayúdanos a encontrarla)</p>	<p>https://bit.ly/37SNLNi</p>	<p>Likes: 13</p> <p>Me encanta: -</p> <p>Me enoja: -</p> <p>Me entristece: 6</p> <p>Me divierte: -</p> <p>Me asombra: -</p> <p>Total: 19</p>	0	180	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Fondo blanco <p>Blanco: inocencia, paz y pureza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Texto: descripción de información relevante. <p>Utilizan hashtags.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imagen: nombres,

						<p>vestimenta, fecha, lugar y números de contactos para información de la persona desaparecida.</p>
<p>Medio Digital (Asfadec)</p>	<p>Ponluisa Ganan María Judith (Encontrada)</p>	<p>https://bit.ly/2Gz10XA</p>	<p>Likes: 29 Me encanta: 6 Me enoja: - Me entristece: - Me divierte: - Me asombra: - Total: 35</p>	2	94	<ul style="list-style-type: none"> • Color: no hay color. • Texto: información limitada en la descripción. • Imagen: -
<p>Medio Digital (Asfade)</p>	<p>Viteri Soria Alberto Salomón (Ayúdanos a encontrarla)</p>	<p>https://bit.ly/2U5U1gV</p>	<p>Likes: 75 Me encanta: - Me enoja: - Me entristece: 28</p>	1	914	<ul style="list-style-type: none"> • Color: Fondo negro Negro: muerte y eternidad. • Texto: descripción de

			<p>Me divierte: 1</p> <p>Me asombra: 20</p> <p>Total: 124</p>			<p>la información limitada, contiene un enlace que nos manda a la noticia para ver todo el caso en el diario La Hora.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imagen: foto actual de la persona desaparecida, con un mapa con el icono de ubicación.
<p>Medio Digital (Asfade)</p>	<p>Un año de lucha</p>	<p>https://bit.ly/2S5LuYr</p>	<p>Likes: 28</p> <p>Me encanta: 4</p> <p>Me enoja: -</p> <p>Me entristece: 4</p> <p>Me divierte: -</p>	<p>1</p>	<p>18</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Color: no hay color • Texto: descripción limitada de la información.

			Me asombra: -			• Imagen: fotografía.
			Total: 36			